



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención de Título de Ingeniera en Contabilidad  
y Auditoría CPA**

**Tema:**

---

“La valoración de las subvenciones de gobierno ecuatoriano y la rentabilidad del sector  
agrícola”

---

**Autora:** Delgado Larreátegui, Lucía Antonella

**Tutor:** Dr. Coba Molina, Edison Marcelo

**Ambato-Ecuador**

**2020**

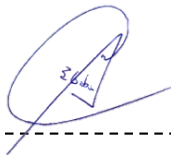
## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

Yo, Dr. Edison Marcelo Coba Molina con cédula de identidad No.1803161502, en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación sobre el tema: **“LA VALORACIÓN DE LAS SUBVENCIONES DE GOBIERNO ECUATORIANO Y LA RENTABILIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA”**, desarrollado por Lucía Antonella Delgado Larreátegui, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Septiembre 2020

**TUTOR**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'E. Coba', is written over a horizontal dashed line.

Dr. Edison Marcelo Coba Molina, PhD

C.I. 1803161502

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA**

Yo, Lucía Antonella Delgado Larreátegui con cédula de identidad No. 1804920070, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto de investigación, bajo el tema: **“LA VALORACIÓN DE LAS SUBVENCIONES DE GOBIERNO ECUATORIANO Y LA RENTABILIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Septiembre 2020

**AUTORA**



Lucía Antonella Delgado Larreátegui

C.I 1804920070

## **CESIÓN DE DERECHOS**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Septiembre 2020

**AUTORA**



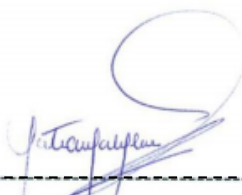
Lucía Antonella Delgado Larreátegui

C.I 1804920070

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO**

El Tribunal de Grado, aprueba el proyecto de investigación, sobre el tema: **“LA VALORACIÓN DE LAS SUBVENCIONES DE GOBIERNO ECUATORIANO Y LA RENTABILIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA”**, elaborado por Lucía Antonella Delgado Larreátegui, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Septiembre 2020



Dra. Mg. Tatiana Valle  
**PRESIDENTE**



Dr. Jaime Díaz

**MIEMBRO CALIFICADOR**



Dr. César Mayorga

**MIEMBRO CALIFICADOR**

## DEDICATORIA

*Dedico este presente proyecto a mis padres Yalila y Miguel por todo su esfuerzo realizado durante estos años de estudio que me permitieron alcanzar una meta más en mi vida estudiantil.*

*A mis hermanas Carolina y Paola por su amor incondicional y ser mi ejemplo a seguir.*

*A mis amigos y cada una de las personas que han sido de gran apoyo durante mi carrera universitaria.*

*Lucía Antonella Delgado Larreátegui*

## AGRADECIMIENTO

*Agradezco a Dios por haber sido mi guía y fortaleza en este largo camino de gran importancia en mi formación profesional.*

*A la Facultad de Contabilidad y Auditoría por los conocimientos impartidos por los docentes y de manera especial al Dr. Edison Marcelo Coba Molina por su paciencia y dedicación al brindarme sus conocimientos y ser el encargado de realizar el análisis crítico y proporcionar las sugerencias necesarias para culminar este trabajo con éxito.*

*A cada una de las personas con las que compartí aula estos años por su apoyo y enseñanzas brindadas.*

*Lucía Antonella Delgado Larreátegui*

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:** “LA VALORACIÓN DE LAS SUBVENCIONES DE GOBIERNO ECUATORIANO Y LA RENTABILIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA”

**AUTORA:** Lucía Antonella Delgado Larreátegui

**TUTOR:** Dr. Edison Marcelo Coba Molina

**FECHA:** Septiembre 2020

**RESUMEN EJECUTIVO**

El proyecto tiene como objetivo analizar el impacto de las subvenciones aplicadas por el gobierno ecuatoriano dentro de las empresas del sector agrícola. En esta investigación se utilizó los estados financieros de la página de la Superintendencia de Compañías de las empresas reconocidas por el MAGAP para así obtener información real.

Dentro de la metodología se utilizó el método t student de pruebas emparejadas y regresión de mínimos cuadrados para relacionar a las variables y ver las variaciones existentes. Además de indicadores financieros, los cuales nos permitieron determinar cómo influyen las subvenciones con respecto a la rentabilidad, relacionados con las ventas, el activo y patrimonio de la entidad.

Finalmente, se realizó un análisis crítico con los datos obtenidos y se determinó que gran parte de empresas reciben subvenciones por combustible, interés agrario y seguro agrícola, siendo el subsidio a la prima de seguro la variable que más impacta en la rentabilidad de las empresas.

Se ha evidencia que existen varios factores para que muchas empresas no reciban incentivos por parte del gobierno siendo los más representativos el desconocimiento y la dificultad en el cumplimiento de los parámetros.

Además es importante mencionar que en el Ecuador no existe una correcta aplicación de las normas internacionales de información financiera, por ende esto da como resultado que las empresas no le den un tratamiento contable adecuado a las subvenciones, ya que no se refleja en los estados financieros y no se puede ver con exactitud el impacto que tienen en la situación financiera de la empresa.

**PALABRAS DESCRIPTORAS:** SUBVENCIONES DE GOBIERNO,  
ESTADOS FINANCIEROS, RENTABILIDAD, NORMAS  
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA



**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**

**FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT**

**CAREER OF ACCOUNTING AND AUDIT**

**TOPIC:** “THE VALUATION OF ECUADORIAN GOVERNMENT SUBSIDIES AND THE PROFITABILITY OF THE AGRICULTURAL SECTOR”

**AUTHOR:** Lucía Antonella Delgado Larreátegui

**TUTOR:** Dr. Edisson Marcelo Coba Molina

**DATE:** September 2020

**ABSTRACT**

The project has as objective analyse the impact of subsidies applied by the Ecuadorian government within companies in the agricultural sector. This research used financial statements from the website of the Superintendency of Companies conformed of companies recognized by the MAGAP in order to obtain real information.

Within the methodology the t student method of paired tests and least squares regression was used to relate variables and see existing variations. Moreover, financial indicators allowed us to determine how subsidies influence profitability, related to the company's sales, asset and equity.

Finally, a critical analysis was carried out on the data obtained and it was determined that many companies receive subsidies for fuel, agricultural interest and agricultural insurance, being the insurance premium subsidy the variable that most impacts the companies' probability.

It has been evident that exist many factor for companies to do not receive aid from the government being the most representative the lack of knowledge and the difficult in meeting the parameters.

It is also important to mention that there is no proper application of international financial reporting standards in Ecuador, as a result of this companies not give the adequate accounting treatment to subsidies, as it is not reflected in the financial statements and is not evident the impact it has on the financial situation of the company.

**KEYWORDS:** GOVERNMENT GRANTS, FINANCIAL STATEMENTS, PROFITABILITY, INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING STANDARDS

## ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA .....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR .....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA .....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO .....	v
DEDICATORIA .....	vi
AGRADECIMIENTO .....	vii
RESUMEN EJECUTIVO .....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL .....	x
ÍNDICE DE TABLAS .....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xiv
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>1.1 Justificación .....</b>	<b>1</b>
1.1.1 Justificación teórica .....	1
1.1.2 Justificación metodológica.....	3
1.1.3 Justificación práctica.....	3
1.1.4 Formulación del problema de investigación.....	4
<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>5</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>5</b>
<b>2.1 Revisión literaria .....</b>	<b>5</b>
2.1.1 Antecedentes investigativos .....	5
2.1.2 Fundamentos teóricos.....	8
<b>2.2 Hipótesis (opcional) y/o preguntas de investigación.....</b>	<b>33</b>
2.2.1 Preguntas de investigación .....	33

<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>34</b>
<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>34</b>
3.1 Recolección de la información .....	34
3.2 Tratamiento de la información .....	36
3.3 Operacionalización de las variables.....	36
3.4 Plan de obtención y procesamiento de información .....	40
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>47</b>
<b>RESULTADOS .....</b>	<b>47</b>
4.1 Resultados y discusión .....	47
4.2 Verificación de la hipótesis o fundamentación de las preguntas de investigación .....	87
<b>CAPÍTULO V .....</b>	<b>94</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>93</b>
5.1 Conclusiones .....	94
5.2 Recomendaciones.....	95
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>97</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>102</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1: Características de las subvenciones .....	8
Tabla 2: Ventajas y desventajas de las subvenciones de gobierno .....	9
Tabla 3: Ayudas y subvenciones sectores productivos .....	10
Tabla 4: Características de las subvenciones .....	13
Tabla 5: Casos que no contempla la NIC20.....	14
Tabla 6: Información que debe revelar la entidad según la Norma .....	15
Tabla 7: NIIF para PYMES .....	15
Tabla 8: Incentivos tributarios al Sector Agrícola Ecuatoriano .....	16
Tabla 9: Subsidios en el Ecuador 2016-2018 en millones de dólares .....	20
Tabla 10: Tipos de créditos aplicados al sector agrícola.....	23
Tabla 11: Crédito Ganadero .....	24
Tabla 12: Crédito Ganadero .....	25
Tabla 13: Crédito Agropecuario .....	26
Tabla 14: Crédito S.O.S .....	28
Tabla 15: Principales beneficiarios de créditos otorgados por la CFN.....	29
Tabla 16: Tipos de créditos otorgados a emprendedores .....	30
Tabla 17: Tipos de créditos otorgados a PYMES .....	30
Tabla 18: Requisitos para acceder a un crédito PYME.....	31
Tabla 19: Variable Independiente: Subvenciones de Gobierno .....	37
Tabla 20: Variable Dependiente: Rentabilidad .....	39
Tabla 21: Promedio de activos por cultivo .....	47
Tabla 22: Promedio de activos por provincia .....	49
Tabla 23: Promedio de Patrimonio por Cultivo .....	51
Tabla 24: Promedio de patrimonio por provincia .....	53
Tabla 25: Promedio de ingresos por cultivo .....	54
Tabla 26: Promedio de ingresos por provincia .....	55
Tabla 27: Ingresos por Subvenciones de Gobierno.....	57
Tabla 28: Pasivos por Subvenciones de Gobierno a Corto Plazo.....	57
Tabla 29: Subsidio de Gobierno por Galón de Combustible por Empresa año 2016 .....	58
Tabla 30: Subsidio de Gobierno por Galón de Combustible por Empresa año 2017 .....	61

Tabla 31: Subsidio de Gobierno por Galón de Combustible por Empresa año 2018 .....	63
Tabla 32: Subsidio de Gobierno por Crédito Agrario por Empresa año 2016.....	65
Tabla 33: Subsidio de Gobierno por Crédito Agrario por Empresa año 2017 .....	68
Tabla 34: Subsidio de Gobierno por Crédito Agrario por Empresa año 2018 .....	69
Tabla 35: Subsidio de Gobierno por Seguro Agrícola por Empresa año 2016 .....	73
Tabla 36: Subsidio de Gobierno por Seguro Agrícola por Empresa año 2017 .....	75
Tabla 37: Subsidio de Gobierno por Seguro Agrícola por Empresa año 2018 .....	77
Tabla 38: Promedio Rentabilidad sobre las Ventas años 2016, 2017, 2018.....	79
Tabla 39: Promedio de Rentabilidad sobre el Activo años 2016, 2017 y 2018.....	82
Tabla 40: Promedio Rentabilidad sobre el Patrimonio años 2016, 2017, 2018.....	84

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Gráfico 1: Promedio de Activos por Cultivo .....	49
Gráfico 2: Promedio de Activos por Provincia .....	50
Gráfico 3: Promedio de Patrimonio por Cultivo .....	52
Gráfico 4: Promedio de Patrimonio por Provincia.....	52
Gráfico 5: Promedio Ingresos por Cultivo.....	55
Gráfico 6: Promedio de Ingresos por Provincia.....	56
Gráfico 7: Subsidio de Gobierno por Galón de Combustible por Empresa año 2016 .....	60
Gráfico 8: Subsidio de Gobierno por Galón de Combustible por Empresa año 2017 .....	62
Gráfico 9: Subsidio de Gobierno por Galón de Combustible por Empresa año 2018 .....	65
Gráfico 10: Subsidio de Gobierno por Crédito Agrario por Empresa año 2016.....	67
Gráfico 11: Subsidio de Gobierno por Crédito Agrario por Empresa año 2017.....	70
Gráfico 12: Subsidio de Gobierno por Crédito Agrario por Empresa año 2018.....	72
Gráfico 13: Subsidio de Gobierno por Seguro Agrícola por Empresa año 2016.....	74
Gráfico 14: Subsidio de Gobierno por Seguro Agrícola por Empresa año 2017.....	77
Gráfico 15: Subsidio de Gobierno por Seguro Agrícola por Empresa año 2018.....	79

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.1 Justificación

#### 1.1.1 Justificación teórica

Los gobiernos a nivel mundial otorgan distintos tipos de ayudas e incentivos para promover la producción económica de las empresas. En Ecuador las ayudas del sector agrícola son definidas como: subsidios, incentivos, subvenciones, y requieren de normativa internacional para su correcto reconocimiento, valoración, registro y presentación.

El sector agrícola ha sido catalogado como globalizado, y la inversión extranjera conjuntamente con su participación en el comercio internacional han tenido un notable crecimiento. No obstante, poco se ha estudiado la estructura del mercado agrícola y la manera de regularlo para evitar comportamientos no competitivos o perjudiciales para la economía de las naciones (Argüello, 2006).

El propósito de una política agrícola eficiente de acuerdo con González (2003) es satisfacer la demanda de alimentos, no solo en función del crecimiento demográfico, sino también del tipo de necesidades de la sociedad.

La OMC (2006) define a las subvenciones como una herramienta utilizada por los gobiernos para cumplir con los objetivos de la política agrícola, ciertas fallas de mercado no permiten alcanzarlos, debe apoyarse de una política medioambiental e investigación para evidenciar estas ayudas de manera positiva. Estas subvenciones no tienen efectos dentro del presupuesto del estado sino más bien como consecuencia de la intervención del Gobierno afecta directamente en el precio de bienes y servicios en el mercado.

En los países desarrollados los intereses agrícolas son generalmente los relacionados con los aranceles aduaneros, cuotas, sostenimientos de los precios y otras subvenciones por parte del gobierno (Olson, 1986). Los países en desarrollo exigen la reducción efectiva de las subvenciones a la agricultura, para Flores (2006) esas prácticas han influido en la reducción de los precios internacionales y, con ello, han llevado a la ruina a muchos pequeños productores en los países del sur. Sin embargo, Cárcar (2013) expone que las

subvenciones de gobierno han favorecido a los organismos notablemente mediante proyectos que benefician al sector más vulnerable fomentando el desarrollo rural.

Avilés (2010), en su análisis de los subsidios a los combustibles en el Ecuador, asegura que los países desarrollados otorgan impresionantes subsidios agrícolas, mientras varios países subdesarrollados enfocan sus ayudas a los combustibles, sacrificando las ayudas a otros segmentos. En el Presupuesto General del Estado se detallan los subsidios anualmente específicamente los relacionados con el combustible, desarrollo social y agrícola, urbano de vivienda y agua para el bien de las personas, estos buscan aumentar el consumo o producción de un bien o servicio.

Para alcanzar un desarrollo en la economía social es necesario ayudas que fomenten el empleo y la mejora de competencias en las entidades, Fajardo (2012) argumenta que es necesario el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación.

Durante la última década, la contribución del sector agropecuario en la economía ecuatoriana ha representado un 8%, del Producto Interno Bruto (PIB), con un crecimiento interanual del 4% en el PIB Agropecuario, convirtiéndolo al sector en uno de los principales pilares de la economía nacional (Guerrero & Sarauz, 2015)

Es urgente poner en marcha una nueva política agrícola con un objetivo claro de aumento de productividad y mejora para el campo, con una meta plena de soberanía alimentaria, pues a pesar de otorgar transferencias directas a productores agrícolas, la producción agrícola no ha sido mayor Sánchez (2014), además una política pública bien dirigida que incentive el otorgamiento del crédito al sector agropecuario, deberá implicar la participación del sector privado y del sector público Espinosa & Martínez (2017).

Hoy en día los seguros toman un papel muy importante para el desarrollo del sector agrícola ya que por la preocupación de entes que afectan directamente al productor, es una alternativa que busca disminuir los riesgos y amenazas. Wenner (2005) define al seguro agrícola como una medida que respalda económicamente al productor por medio de una prima en caso de accidentes producidos por desastres naturales, buscando así salvaguardar la producción e impulsar el desarrollo económico nacional.



Desde el 2010 El MAGAP (Ministerios de Agricultura Ganadería y Pesca) promueve un proyecto llamado Agroseguro el mismo que es un sistema de seguridad, el cual es subvencionado por el Estado y beneficia a pequeños y medianos productores relacionados al agro ecuatoriano.

La actividad agrícola en el Ecuador, requiere de financiamiento para poder alcanzar los objetivos propuestos. En caso de las empresas agrícolas ecuatorianas reciben del sector público créditos para mejorar el desarrollo de las actividades productivas por medio de entidades como la CFN (Corporación Financiera Nacional) y BanEcuador (Banco Nacional de Fomento) créditos para este fin. El gobierno ecuatoriano a través de programas y proyectos entrega subvenciones condicionadas al tipo de cultivo o al sector en el que se encuentran.

### *1.1.2 Justificación Metodológica*

Para el presente estudio se seleccionaron a empresas pertenecientes al sector agrícola. En el caso de las empresas, la población de estudio fue aquellas que están sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros SC que se constituyeron antes del 2014, por la disponibilidad de información.

El número de empresas que cumplieron estos criterios son 1.106. Una vez seleccionadas las empresas se obtuvo de cada una de ellas, los datos de los documentos económicos presentados a la Superintendencia de Compañías, entre ellos el valor de activos (corriente y no corriente), pasivos (corriente y no corriente), patrimonio, ingresos, gastos (seguro, combustible e interés), pasivos por subvenciones del gobierno, ingresos por subvenciones del gobierno, entre otros.

### *1.1.3 Justificación Práctica*

La presente investigación busca identificar la manera en cómo las empresas seleccionadas del sector agrícola se benefician de esta ayuda a través del registro y revelación, realizar una comparación del tratamiento que se le da a estas ayudas gubernamentales a nivel

nacional e internacional mediante datos obtenidos de países que apliquen estas medidas, que sea de aporte a nuestra profesión.

Por otra parte, los organismos de control necesitan de información real por parte de las empresas del sector agrícola para poder cumplir con su labor en el Ecuador.

Las empresas del sector agrícola que reciben este tipo de ayuda están aportando en la economía nacional mediante el desarrollo de nuevos procesos aplicados en su producción y así detectar si la actividad que realizan son fuente de empleo y mejora de la calidad de vida.

#### *1.1.4 Formulación del problema de investigación*

¿Cuál ha sido el impacto financiero de las ayudas gubernamentales del Gobierno Ecuatoriano en los estados financieros de las empresas del sector agrícola en los últimos años?

## **1.2 Objetivos**

### *1.2.1 Objetivo general*

Analizar la influencia de la rentabilidad en las empresas del sector agrícola por las subvenciones del gobierno ecuatoriano.

### *1.2.2 Objetivos específicos*

- ✓ Realizar una cronología de la evolución de las subvenciones y subsidios de gobierno ecuatoriano.
- ✓ Identificar las ayudas gubernamentales realizadas a las empresas del sector agrícola del Ecuador.
- ✓ Determinar el impacto de la rentabilidad en los estados financieros de las empresas del sector agrícola por las subvenciones que ha realizado el gobierno en los últimos años.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Revisión de Literatura

##### 2.1.1 Antecedentes investigativos

#### **Evolución histórica de las subvenciones:**

Las subvenciones agrícolas se caracterizan por ser una forma de ayuda económica gubernamental y están dirigidas a apoyar e incentivar actividades empresariales de países en desarrollo.

Para iniciar tomamos como referencia la investigación de Reyes (2011) quien menciona que en el sector agrícola en América Latina debido a la implementación de la industrialización al sustituir a las importaciones, ciertas instituciones del Estado se enfocaron en incentivos tecnológicos en la producción animal y vegetal.

Gualdoni & Bertolotti, (2008) hacen referencia que dentro de la década de los 50 las subvenciones se consideraban útiles, especialmente aquellas relacionadas con los programas de asistencia a la industria naciente. A medida que se daban cambios en el rol del Estado en la economía, iban siendo menos apropiadas, si bien habitualmente se las acepta como instrumento para internalizar los efectos externos de las actividades.

Adicionalmente se cita a la Comisión Europea (2000) acerca de los retos de la Política de Empresa en la Economía ya que manifiesta la importancia de la administración pública la misma que permita crear estrategias que promuevan la innovación y producción y así poder adquirir una mejor competitividad de las empresas en el mercado. A nivel mundial existen políticas comerciales las cuales permiten el otorgamiento de subvenciones la misma que se crean a partir de la Organización Mundial del Comercio (OMC), este ente se encarga de fijar las normas que rigen el comercio entre las naciones. Esta organización permite a los exportadores e importadores de bienes y servicios poder llevar adelante sus actividades de manera fluida y libre (Organización Mundial del Comercio, OMC;, 2006)

### **Progreso subvenciones en el Ecuador:**

Las ayudas otorgadas por el gobierno ecuatoriano están relacionadas principalmente con la maquinaria e insumos que incentivan la producción agrícola. Flores (2006) argumenta que los países desarrollados exigen la disminución de las subvenciones al sector agrícola, puesto que influyen en la reducción de los precios en el mercado internacional lo cual a llevado a la quiebra a los productores minoristas en los países del sur. Por lo que la Unión Europea se ha visto obligada a reducir las ayudas otorgadas a la producción y exportaciones agrícolas.

El seguro agrícola se ha desarrollado a nivel mundial desde los años 70, en Ecuador tuvo un crecimiento notable en los años 80 con los seguros colonia que en la actualidad QBE desde 1998, donde en ese momento era la única institución aseguradora. Sin embargo, a partir del año 2010 el Gobierno implemento subsidios destinados al sector agrícola los mismos que son ofrecidos por el MAGAP , el mismo que consistía en el 60% del valor de la prima del seguro, en producción de cultivos de arroz, maíz, papa y trigo para saber en realidad el costo.

Castillo (2001) en su análisis manifiesta que para que las empresas puedan tener mayor rentabilidad es necesario que la actividad crediticia vaya de la mano con el seguro agrícola, como es el caso de seguros colonial que trabaja conjuntamente con BanEcuador y MAGAP está promoviendo a través de las cooperativas de ahorro y crédito ya que la participación del Gobierno es importante para regular precios y perfeccionar los cultivos.

### **Focalización de las subvenciones:**

Las subvenciones dentro de América latina han tomado un papel importante como es el caso del estado colombiano el cual creó un organismo denominado Sistema General de Participaciones (SGP), es el encargado del manejo de los recursos por medio de asignaciones territoriales para educación, salud, agua potable y saneamiento básico de acuerdo a las necesidades de cada sector, generando la equidad en los incentivos fiscales y administrativos. (Maza, Vergara, & Navarro, 2011) Por otra parte, en México la política agrícola se enfoca en los agricultores que han sido afectados por el Tratado de Libre Comercio a través de transferencias directas que puedan compensar los costos de

producción y precios de mercado lo cual fomenta un desarrollo sostenible en el sector. Para lo cual Sánchez (2014) manifiesta que es necesario poner urgente en marcha esta política que tenga como objetivo principal la productividad y mejora del campo.

Uno de los aspectos que más ha sobresalido de manera generosa dentro de la agricultura europea han sido las subvenciones a tal punto que han permitido tomar elevadas decisiones en las empresas con relación a su importe. Por otra parte, en la industria cinematográfica se dieron notables impactos económicos a raíz de la crisis económica que afectó entre 2008-2014 (Arrianza & Berumen, 2016) se presentaron subvenciones en moderados niveles y el gasto público realizado por los gobiernos regionales y estatales.

Estas subvenciones presentan ciertas limitaciones a favor de empresas o producciones, que no influyen positivamente con el mercado común, de carácter social y desarrollo regional determinadas en el Tratado con la Unión Europea por lo cual como defensa lógica la subvención no se puede aplicar. (Rondi & Casal, Tratamiento Contable de las Subvenciones, 2012)

En España se presentan varios tipos de subvenciones, entre ellas Jesús Aure (2015) menciona las aplicadas al sector del deporte, evalúa el otorgamiento y los sistemas que se han utilizado, ya que la repercusión social y los aspectos económicos influyen en el proyecto enfocado a este sector. Las subvenciones han sido de gran ayuda a todo el sector, (Hidalgo, Rodríguez, & Álvarez, 2012) a través de su investigación muestran los efectos que ha provocado las subvenciones en el sector ganadero, para lo cual recomiendan un proceso racional y cualitativo de su capital que permita que estas subvenciones sean una fuente importante en la productividad, competitividad y crecimiento del sector.

En el presupuesto general del Estado se consigna subvenciones relacionadas con el transporte terrestre, para financiar el gasto corriente, se estructuran estos programas con un contrato que permite darle una estabilidad al marco de la financiación de las empresas operadoras durante un cierto período. (Martin, Ruiz, & Sanchez, 2012)

En Estados Unidos la política agrícola se centra principalmente en el agricultor, cuidado del ambiente y la comercialización del producto. El apoyo por parte del Gobierno Estadounidense está relacionado principalmente con préstamos otorgados al agricultor

para mejorar la comercialización y las condiciones en el producto, para poder acceder a este tipo de ayuda es necesario que los interesados cumplen con algunos requisitos establecidos.

### 2.1.2 Fundamentos teóricos

#### **Características de las subvenciones:**

Dentro del estudio de las subvenciones de gobierno cabe mencionar algunas características:

**Tabla 1:** Características de las subvenciones

Autor	Característica
(Rondi & Casal, 2013)	Entrega de recursos como respuesta al cumplimiento de estándares establecidos en base a la actividad económica.
NIC 20 IASB	Los fondos de las subvenciones provienen del Estado y son destinados a programas nacionales.
(Lopez Hernandez, Raymundo, & Valencia De León , 2014)	El monto de la subvención depende del proyecto, actividad, inversión, impacto socioeconómico, fuente de empleo, innovación.

**Elaborado por:** Autora

**Fuente:** Investigación científica

#### **Ventajas y desventajas de las subvenciones:**

Dentro de las subvenciones ofertadas tanto por el sector público como privado, existe una serie de ventajas y desventajas las mismas que se presentan a continuación:

**Tabla 2:** Ventajas y desventajas de las subvenciones de gobierno

<b>Ventajas</b>	<b>Desventajas</b>	<b>Autor</b>
Brindan ayudas sociales a un determinado sector seleccionado por el Estado, absolviendo de alguna responsabilidad en la ejecución y desarrollo de la subvención.	Las subvenciones son destinadas para un fin específico, el cual debe constar en el presupuesto que asigna la entidad pública, sin prever que las necesidades pueden variar en la ejecución.	(López Hernández, Raymundo, & Valencia De León, 2014)
Es una forma de convertir los pagos de impuestos en una inversión libre de deudas por parte del Estado.	Las entidades privadas luchan con más deficiencia que las entidades públicas.	(David Ingram, 2014)
Los países desarrollados para mantener el stock de los productos deben implementar subvenciones para que la industria sea más rentable.	En varios países se disminuye la competitividad quitándole la oportunidad al productor nacional de entrar al mercado.	(Flores A. , 2013)

**Elaborado por:** Autora

**Fuente:** Investigación científica

### **Ayudas más representativas a nivel mundial:**

A continuación se presenta un cuadro resumen en el cual se presentan algunas ayudas más representativas de cada país las mismas que fueron tomadas de investigaciones científicas citadas en los párrafos ya mencionados.

**Tabla 3:** Ayudas y subvenciones sectores productivos

<b>PAÍS</b>	<b>SECTOR</b>	<b>BENEFICIO</b>
RUSIA	Pesquero	Reemplaza barcos antiguos por modernos.
UNION EUROPEA	Industria	Ayudas comunitarias por parte de entes regionales.
UNION EUROPEA	Pesquero	Otorga 14 000 euros por barco.
ESPAÑA	Deporte	Apoyo económico y social al sector.
ESPAÑA	Empleo	Asistencia médica, formación, apoyo a la economía social y a nuevas tecnologías en la información.
ESPAÑA	Agricultura	Ayudas de carácter social y desarrollo regional.
ESPAÑA	Ganadería	Subvenciones para apoyo en el mantenimiento del entorno rural.



ESPAÑA	Economía Social	Subvenciones en promoción, formación, investigación y difusión.
ESTADOS UNIDOS	Agrícola	Préstamos de comercialización, pagos directos y contra ciclos.
ESTADOS UNIDOS	Pesquero	Financiamiento en afectaciones ambientales, económicas y comerciales.
MEXICO	Ciencia, tecnología e innovación	Apoyo en inversiones públicas y privadas en investigación y desarrollo.
MEXICO	Agricultura	Apoyos en la comercialización.
BRASIL	Agricultura	Incentivar la modernización y competitividad de los negocios.
COLOMBIA	Educación, salud, agua potable y saneamiento	Transferencia a entidades territoriales, equidad y eficiencia en incentivos fiscales y administrativos.
PERU	Agricultura	Programas de crédito productivo.
BOLIVIA	Agricultura	Fondo de reactivación económica.

CHILE	Agricultura	Programa de seguro agrícola y ayudas emergentes.
ECUADOR	Transporte	Subsidios al combustible, crecimiento del 9% del sector.
ECUADOR	Agricultura	Política agropecuaria.

**Fuente:** Estudios Científicos

**Elaborado por:** Autora

### **Subvenciones públicas:**

Dentro de la actividad financiera del sector público se canaliza una parte importante por medio de las subvenciones, para dar apoyo tanto financiero, social y económico de parte de instituciones públicas y privadas.

En el ámbito económico las subvenciones son una parte importante del gasto público pero deben ajustarse al presupuesto general del Estado. La orientación de este presupuesto ha seguido un proceso para la eliminación del déficit público y poder mantener un equilibrio sucesivo. (Lopez, 2003)

### **Subsidios frente a las subvenciones:**

El subsidio es un apoyo económico o en especie que otorga el Gobierno deben estar orientados a proteger a los sectores desprotegidos por medio de la compensación de recursos. En nuestro país una notable cantidad de empresas PYMES se encuentran beneficiadas por subsidios obteniendo así varios beneficios por parte del Estado. (Crespo, 2010)

### **Contabilización de las Subvenciones:**

Las normas que se relacionan a las subvenciones al sector agrícola son: NIC 20 Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre ayudas

gubernamentales, la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles, NIC 41 Agricultura y ganadería, NIIF para PYMES Sección 24 Subvenciones del Gobierno.

Normal Internacional de Contabilidad 38 Activos intangibles, adquiridos mediante subvenciones del gobierno

“Regula el reconocimiento, valoración y registro de los activos intangibles que pueden ser adquiridos gratis, o por un precio simbólico, mediante una subvención oficial por parte de la Administración Pública” (NIC 38, 2017)

Norma Internacional de Contabilidad 20 (2017) Esta norma trata sobre la contabilización e información a revelar de las subvenciones de gobierno, así como de otro tipo de ayuda gubernamental.

**Tabla 4:** Características de las subvenciones

<ul style="list-style-type: none"><li>• Las subvenciones de gobierno son un tipo de incentivo en forma de recursos monetarios o no monetarios otorgado por el sector público a una empresa.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Las subvenciones de gobierno, incluyendo las no monetarias no se reconocerán hasta que exista la seguridad de que la entidad cumplirá con las condiciones asociadas a ella.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se les excluye como ayudas gubernamentales aquellas que no se les pueda asignar razonablemente un valor.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• No incluye las transacciones con el gobierno que no puedan distinguirse de las demás operaciones normales de la empresa.</li></ul>

**Fuente:** Norma Internacional de Contabilidad 20

**Elaborado por:** Autora

Plantea dos métodos para contabilizar las subvenciones del gobierno: el método capital el cual reconoce a las subvenciones fuera del resultado del período y el método de la renta que reconoce en el resultado de uno o más periodos a las subvenciones.

**Tabla 5:** Casos que no contempla la NIC20

• Problemas que reflejan los efectos de cambios en los precios en información similar.
• Ayudas gubernamentales que se conceden a la entidad.
• Participaciones del gobierno en la propiedad de la entidad.
• Las subvenciones de gobierno cubiertas por la NIC 41 Agricultura

**Fuente:** Norma Internacional de Contabilidad 20

**Elaborado por:** Autora

La forma de recepción de la subvención no afecta al método contable a adoptar en relación con la misma. Así, la subvención se contabiliza de igual manera ya sea recibida en efectivo o como disminución de una deuda mantenida con el gobierno.

“La NIC 20 es de aplicación sólo a las subvenciones del gobierno relacionadas con los activos biológicos que se midan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas” (NIC 20, 2014)

Norma Internacional de Contabilidad 41 (2017) El objetivo de esta norma es establecer el tratamiento contable, la presentación de los estados financieros y la revelación de la información relacionada con la actividad agrícola.

La sección 34 menciona que la subvención de gobierno que esté relacionada con un activo biológico se medirá a su valor razonable menos los costos de venta, se reconocerá en el resultado del periodo y cuando se convierta en exigible. Si este tipo de subvención está condicionada por ejemplo cuando no emprenda la actividad agrícola, la entidad reconocerá la subvención cuando haya cumplido con las condiciones.

**Tabla 6:** Información que debe revelar la entidad según la Norma

<ul style="list-style-type: none"><li>• Naturaleza y alcance de las subvenciones de gobierno reconocidas en los estados financieros</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Las condiciones no cumplidas y otras contingencias relacionadas a las subvenciones de gobierno</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Los decrementos significativos esperados en el nivel de las subvenciones de gobierno</li></ul>

**Fuente:** Norma Internacional de Contabilidad 41

**Elaborado por:** Autora

Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (2017) Dentro de esta norma la sección 24 menciona la contabilización de las subvenciones de gobierno.

**Tabla 7:** NIIF para PYMES

<b>Alcance</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-La sección 24 se aplica a todas las subvenciones de gobierno.</li><li>-Excluye las formas de ayuda que no se puede asignar un valor.</li></ul>
<b>Reconocimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-La subvención no condicionada se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos sean exigibles.</li><li>- La subvención condicionada se reconocerá como ingreso cuando cumpla las condiciones de rendimiento.</li><li>-Se reconocerán como pasivo las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos.</li></ul>

<b>Información a revelar</b>	<p>-La naturaleza e importes de las subvenciones del gobierno.</p> <p>-Condiciones incumplidas y otras contingencias.</p> <p>-Otras modalidades de ayudas gubernamentales de las que se haya beneficiado la entidad.</p>
<b>Ayuda gubernamental</b>	<p>Proveer recursos económicos determinados a una entidad o conjunto de entidades que cumplen condiciones específicas.</p>
<b>Valoración</b>	<p>A valor razonable del importe concedido o del bien recibido.</p>

**Fuente:** Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES Sección 24

**Elaborado por:** Autora

### **Incentivos Tributarios:**

En cuanto a incentivos tributarios se hace referencia a los artículos mencionados en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno 2018 (LORTI) y Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno 2018, aplicados al sector agrícola ecuatoriano.

**Tabla 8:** Incentivos tributarios al Sector Agrícola Ecuatoriano

<b>Beneficiario</b>	<b>Fundamento Legal</b>		<b>Descripción</b>
Sector Agrícola	Proyecto de Ley Orgánica para el Fomento Productivo	Art 9.1 de Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno	Exoneración del pago del impuesto a la renta a las inversiones nuevas y productivas en la producción de alimentos frescos, congelados e

			industrializados efectuadas en el sector agrícola.
Sector Agropecuario, Pesquero o Acuicultor	Impuesto a la renta único	Art 27 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno	Las tarifas serán fijadas mediante decreto ejecutivo, dentro del rango de entre 1% y el 2%. Los contribuyentes de estos subsectores que se encuentren en el Régimen Impositivo Simplificado podrán mantenerse en dicho régimen, siempre que así lo disponga el mencionado decreto.
Sector Agrícola	Transferencias e Importaciones con tarifa cero	Art 55 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno	Se encuentran gravados con tarifa cero los insumos para el sector agropecuario, acuícola, pesca, así como las partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 hp, además de maquinaria para uso agropecuario y pesca artesanal.
Sector Agrícola	Servicios con Tarifa cero IVA	Art 56 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno Literal 25	Se encuentran gravados con tarifa cero El arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas.
Sector Agrícola	Impuesto a la Salida de Divisas	Art 162 Ley Reformatoria para la Equidad	Los exportadores habituales tienen derecho a la devolución de los

		Tributaria en el Ecuador	pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, cuya oferta no exista en el mercado nacional.
Los contribuyentes dedicados proyectos productivos agrícolas de agroforestería y de silvicultura de especies forestales, con etapa de crecimiento superior a un año	Anticipo del Impuesto a la renta	Art. 41 literal k LORTI 2018	Estarán exonerados del anticipo del impuesto a la renta durante los periodos fiscales en los que no reciban ingresos gravados que sean fruto de una etapa principal de cosecha.
Los contribuyentes sujetos incorporados al Régimen Simplificado	Retenciones en la fuente del IVA o del Impuesto a la Renta	Art 228 Retenciones en la Fuente Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno	No serán objeto de retenciones en la fuente del IVA o del Impuesto a la Renta en sus transacciones inherentes a sus actividades explotación de predios agrícolas.

**Fuente:** Leyes Mencionadas

**Elaborado por:** Autora

### **Subsidios en América Latina:**

OLADE (2013) define un subsidio como una prestación económica de carácter público con duración determinada a un consumidor, garantizando la satisfacción de las necesidades de los sectores más vulnerables.



Según (Becerra & Creamer, 2016) estos subsidios son importantes actores en países en desarrollo y su principal propósito es:

- Generación de empleo, valor agregado y la redistribución de la renta.
- Lograr equidad y justicia social.
- Cuidar el medio ambiente.

En América Latina los subsidios son manejados por cada gobierno ya que ellos son los encargados de fijar precios mediante los decretos presidenciales, los mismos que han tenido cambios significativos en el presupuesto, siendo estrategias para una economía y manejo de recursos más justo.

### **Subsidios en el Ecuador:**

Los subsidios que el estado ecuatoriano otorga se encuentran detallados en el presupuesto general del Estado de cada año, con el fin de incentivar el consumo o la producción de bienes y servicios evitando aumentos innecesarios que beneficien a terceros.

La población ecuatoriana en su mayoría se ha beneficiado por los subsidios derivados del petróleo como el gas licuado, gasolina y diésel han favorecido en particular a los grupos sociales y económicos con un aumento de ingresos, pero se han visto afectados por el contexto internacional debido a fluctuaciones en los precios lo cual ha provocado mayor gasto en incentivos para el país.

**Tabla 9:** Subsidios en el Ecuador 2016-2018 en millones de dólares

<b>Subsidio</b>	<b>Proforma 2016</b>	<b>Proforma 2017</b>	<b>Proforma 2018</b>
<b>Combustibles</b>			
<b>Diesel Importado</b>	779,23	786,23	899,30
<b>Glp Nacional</b>	304,07	110,00	87,88
<b>Glp Importado</b>	122,33	376,69	380,30
<b>Nafta Importada</b>	597,89	450,25	258,91
<b>Otros Importados</b>	84,58	75,40	80,65
<b>Total Subsidios Combustible</b>	1888,10	1798,57	1707,04
<b>Seguridad Social</b>			
<b>Iess</b>	162,36	122,86	220,12
<b>Issfa</b>	279,54	131,89	496,41
<b>Isspol</b>	134,79	118,34	121,90
<b>Total Subsidio Seguridad Social</b>	576,69	373,09	838,43
<b>Desarrollo Social</b>			
<b>Bono De Desarrollo Social</b>	233,71	294,14	383,05
<b>Bono Exequial</b>		0,25	0,30
<b>Bono De Discapacidades Joaquin Gallegos Lara</b>	54,56	62,24	66,24
<b>Pensión De Adultos Mayores</b>	274,38	292,04	290,34
<b>Pensión Para Personas Con Discapacidad</b>	58,50	68,69	75,66
<b>Misión Ternura</b>			
<b>Bono De Emergencia</b>		9,16	
<b>Total Subsidio Desarrollo Social</b>	621,15	726,52	815,59
<b>Desarrollo Agrícola</b>			
<b>Semillas Para Agrocadentes Estratégicas</b>	23,84	33,20	22,77
<b>Total Subsidio Agrícola</b>	23,84	33,20	22,77
<b>Desarrollo Urbano Y Vivienda</b>			
<b>Bono De Vivienda</b>	49,32	68,63	48,69
<b>Casa Para Todos</b>		50,00	

<b>Total Subsidio Vivienda</b>	49,32	118,63	48,69
<b>Agua</b>			
<b>Subsidio Agua No Potable</b>	34,51	35,51	37,66
<b>Total Subsidio Agua No Potable</b>	34,51	35,51	37,66
<b>Total Subsidios</b>	3193,61	3035,52	3470,18

**Elaborado por:** Autora

**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas

### **Análisis**

Según el Ministerio de Finanzas en la última publicación de la estimación de subsidios del 2016 al 2018 sobre los subsidios se da a conocer que el total de los subsidios corresponde a 3470,18 detallado de la siguiente manera:

- El subsidio al combustible corresponde a 1707,04
- El subsidio a la seguridad social corresponde a 576,69
- El subsidio al bono de desarrollo social corresponde a 621,15
- El subsidio agrícola corresponde a 23,84
- El subsidio al desarrollo urbano y de vivienda corresponde 49,32
- El subsidio de agua no potable corresponde a 34,51

De los subsidios detallados anteriormente podemos observar que el sector más subsidiado es el combustible con 1707,04

### **Seguro Agrícola:**

Término que hace referencia a un contrato con el cual a través del cobro de una prima el asegurador se obliga a cubrir, pactando límites

En el Ecuador existen 400 puntos donde el agricultor puede acceder a una póliza de seguros para sus cultivos. Seguros sucre entre el año 2013 y 2017 generó 278.000 contrataciones, esta institución busca garantizar la producción ya que cubre al agricultor de eventualidades que produzcan pérdidas, mediante el otorgamiento de una póliza de seguro para los cultivos denominada Agro Seguro.

Esta iniciativa está apoyada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGAP), donde el Estado cubre el 60% del costo de la póliza y el 40% el productor mediante un acuerdo establecido, los que más se acogen a este beneficio son los productores de maíz duro y arroz.

El subsidio de esta póliza está enfocado en que los agricultores recuperen los costos directos de producción invertidos en los cultivos, que fueron afectados por fenómenos climáticos, plagas y enfermedades incontrolables. (EL TELÉGRAFO, 2018)

### **Créditos concedidos al sector agrícola:**

Para fortalecer la producción agrícola y pecuaria el BanEcuador en un proyecto en coordinación del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGAP) se entregó 914,7 millones para el desarrollo económico y social y 129.290 a familias campesinas en todo el país, lo cual representa el 65 % total de crédito del banco. Estos créditos atenderán necesidades como crédito de exportación, adquisición de tierras y expansión productiva, obtención de certificados de producción y calidad, plan de nutrición otorgado por el MAGAP, los plazos y formas de pago se fijarán dependiendo de la actividad. (BANECUADOR, 2019)

La Corporación Financiera nacional lanzó una línea de crédito que impulsará el modelo agroexportador a través del ministerio de agricultura. Los productos se actualizarán en enero de cada año según las preferencias y necesidades del mercado, el año pasado la CFN entregó 269,5 millones en créditos al sector exportador y un 25% de esa cantidad a los agroexportadores. (EL COMERCIO, 2019)

Este financiamiento va desde los \$50000 enfocado en proyectos de inversión nuevos y existentes., la tasa de interés va entre el 7,5 % y 9,8% para lo cual se debe cumplir con requisitos como por ejemplo tener ventas anuales o proyectadas mayores a \$100000, los demás requisitos para acceder a estos beneficios son los mismos que se presentan en los servicios otorgados por la Corporación.

El modelo planteado por el gobierno ecuatoriano se enfoca principalmente en resolver los problemas relacionados con la pobreza y la desigualdad, por lo cual propuso subsidios

energéticos y agrícolas; además de otorgar bonos valorados en 250 millones de dólares destinados a microcréditos. (Tibocha & Jaramillo, 2008)

### **Principales Instituciones Financieras**

#### **BanEcuador**

Banco público que detecta las necesidades de la economía popular, rural y urbana a través de la prestación de servicios financieros innovadores, eficientes, sostenibles y sociales que buscan mejorar la calidad de vida del micro, pequeños y medianos empresarios de agronegocios.

### **Créditos aplicados al sector agrícola**

**Tabla 10:** Tipos de créditos aplicados al sector agrícola

<b>Crédito Palma:</b> Orientado a fortalecer e impulsar la mejora competitiva de la producción de palma a nivel nacional.	
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconversión de cultivos.</li> <li>• Garantías combinadas.</li> <li>• Equipos y maquinaria para labores culturales.</li> </ul>
Características	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Microcrédito hasta \$59100.</li> <li>• Pyme hasta \$500000</li> <li>• Plazo hasta 15 años y 5 años de gracia.</li> <li>• Financiamiento de capital de trabajo y activos fijos.</li> </ul>
Tasas de Interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 11% en actividades de producción</li> <li>• 15% en actividades de comercio y servicios.</li> <li>• 9,76% comercial prioritario.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma de deudor y conyugue hasta \$10000.</li> </ul>

Garantías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma deudor, garante y conyugue desde \$10001 hasta \$20000.</li> <li>• Hipoteca de bien inmueble, prenda, certificado de inversión para créditos mayores de \$20000.</li> </ul>
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de cédula y certificado de votación.</li> <li>• Planilla de servicio básico.</li> <li>• RUC o RISE (Si aplica)</li> </ul>

**Elaborado por:** Autora  
**Fuente:** Banecuator 2019

**Tabla 11:** Crédito Ganadero

Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento pastos.</li> <li>• Garantías combinadas.</li> <li>• Equipos y maquinaria para ganadería.</li> </ul>
Características	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plazo hasta 10 años y 3 años de gracia.</li> </ul>
Tasas de Interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 11% en actividades de producción</li> <li>• 15% en actividades de comercio y servicios.</li> </ul>
Garantías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma de deudor y conyugue hasta \$10000.</li> <li>• Firma deudor, garante y conyugue desde \$10001 hasta \$20000.</li> <li>• Hipoteca de bien inmueble, prenda, certificado de inversión para créditos mayores de \$20000.</li> </ul>

Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de cédula y certificado de votación.</li> <li>• Planilla de servicio básico.</li> <li>• RUC o RISE (Si aplica)</li> </ul>
------------	---

**Fuente:** Banecuador 2019

**Elaborado por:** Autora

**Tabla 12:** Crédito Ganadero

Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento pastos.</li> <li>• Garantías combinadas.</li> <li>• Equipos y maquinaria para ganadería.</li> </ul>
Características	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plazo hasta 10 años y 3 años de gracia.</li> </ul>
Tasas de Interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 11% en actividades de producción</li> <li>• 15% en actividades de comercio y servicios.</li> </ul>
Garantías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma de deudor y conyugue hasta \$10000.</li> <li>• Firma deudor, garante y conyugue desde \$10001 hasta \$20000.</li> <li>• Hipoteca de bien inmueble, prenda, certificado de inversión para créditos mayores de \$20000.</li> </ul>
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de cédula y certificado de votación.</li> <li>• Planilla de servicio básico.</li> <li>• RUC o RISE (Si aplica)</li> </ul>

**Elaborado por:** Autora

**Fuente:** Banecuador 2019

**Tabla 13:** Crédito Agropecuario

Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto hasta \$500000.</li> <li>• Financiamiento de hasta el 100%.</li> <li>• Frecuencia de pago de acuerdo con el flujo de caja y ciclo productivo.</li> <li>• Trabaja juntamente con el Ministerio de Agricultura y Ganadería en la otorgación de créditos.</li> </ul>
Características	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plazo hasta 10 años y 3 años de gracia.</li> <li>• En compra de tierra y sector palmicultor hasta 15 años y 5 años de gracia.</li> </ul>
Tasas de Interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 9,76% pymes</li> <li>• 11% en actividades de producción</li> <li>• 15% en actividades de comercio y servicios.</li> </ul>
Garantías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal hasta \$20000 y real más de \$20000.</li> </ul>
Requisitos Personas Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la cédula de ciudadanía o identidad y del certificado de votación del solicitante, cónyuge o conviviente.</li> <li>• Certificado o documento que avale la calificación de beneficiario, emitido por la institución competente.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de la planilla de servicio básico con una antigüedad no mayor a 3 meses de la fecha de presentación de la solicitud de crédito.</li> <li>• Certificado laboral y/o rol de pagos que detalle cargo, tiempo de trabajo y monto líquido que recibe.</li> <li>• Copia de carta del impuesto predial, escritura de inmueble (si aplica).</li> <li>• Copia de la matrícula de vehículo (si aplica).</li> <li>• Certificado de estar al día en caso de presentar créditos vencidos en el buró de crédito.</li> <li>• Plan de inversión con flujo de caja proyectado.</li> <li>• Copia del contrato de compromiso de compra-venta del bien a adquirir.</li> </ul>
<p style="text-align: center;">Requisitos</p> <p style="text-align: center;">Personas</p> <p style="text-align: center;">Jurídicas</p> <p style="text-align: center;">Deben presentar adicionalmente esta documentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la cédula de ciudadanía o identidad y del certificado de votación del representante legal y presidente.</li> <li>• Copia de la escritura de constitución y última reforma de estatutos de la empresa.</li> <li>• Copia del nombramiento del representante legal de la empresa.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de la Junta de socios de la empresa en la que se aprueba solicitar el crédito.</li> <li>• Certificado de cumplimiento de obligaciones extendido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (si aplica).</li> <li>• Copia de la declaración del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal e impuesto al valor agregado del último año (si aplica).</li> </ul>
--	---

**Elaborado por:** Autora

**Fuente:** Banecuador 2019

**Tabla 14:** Crédito S.O.S.

Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Microcrédito hasta \$59100.</li> <li>• Pyme hasta \$500000</li> </ul>
Características	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plazo hasta 10 años y 1 año de gracia capital y/o interés.</li> </ul>
Tasas de Interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 8,9% tasa fija.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma del deudor y cónyuge hasta \$10000.</li> <li>• Firma de garante y cónyuge en créditos desde \$10001 hasta \$20000.</li> </ul>

Garantías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantías como hipoteca bien inmueble, prenda, certificados de inversión para créditos superiores a 20000.</li> <li>• Presentación de cédula y certificado de votación.</li> <li>• Planilla de servicio básico.</li> <li>• RUC O RISE (si aplica).</li> </ul>
-----------	--

**Elaborado por:** Autora

**Fuente:** Banecuador 2019

### **Corporación Financiera Nacional**

Institución financiera pública que a través de servicios financieros y no financieros busca impulsar a los sectores productivos y estratégicos en especial a las micro y pequeñas empresas del país, ofreciendo capacitación, asistencia técnica y convenios que mejoren la gestión empresarial y la competitividad.

**Tabla 15:** Principales beneficiarios de créditos otorgados por la CFN

Emprendedores	<b>Negocios en marcha con proyección</b>
PYME	Ventas hasta \$1000000 anuales
Empresarial	Ventas desde \$1000001 a \$5000000
Corporativo	Ventas de más de \$ 5000001 anuales

**Elaborado por:** Autora

**Fuente:** Corporación Financiera Nacional 2019

**Tabla 16:** Tipos de créditos otorgados a emprendedores

<b>Crédito Directo Activo Fijo</b>	
Monto de Financiamiento	De \$50000 hasta \$15 millones por cliente y 30 millones por grupo económico.
Porcentaje de financiamiento	Proyecto nuevo hasta 70% Proyecto en marcha hasta 100% Proyecto forestal para adquisición de terreno hasta 70% de valor. Proyecto de generación eléctrica hasta el 80%.
Plazo	Hasta 15 años en función del flujo de caja del proyecto.

**Elaborado por:** Autora**Fuente:** Corporación Financiera Nacional 2019**Tabla 17:** Tipos de créditos otorgados a PYMES

<b>Programa Impulso Agrícola</b>	
La CFN le permite al comerciante anticipar el cobro de comprobantes de venta en 72 horas	
Beneficiarios	Personas naturales o jurídicas cuyas ventas anuales están comprendidas entre \$100000 hasta \$500000.
Sector productivo	Sector productivo agrícola.
Monto mínimo por comprobante	Desde \$50

**Elaborado por:** Autora**Fuente:** Corporación Financiera Nacional 2019

**Tabla 18:** Requisitos para acceder a un crédito PYME

Persona Natural	Persona Jurídica
<b>Solicitud y Anexo</b>	<b>Solicitud y Anexo</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitudes de financiamiento debidamente firmadas (deudor y garante codeudor de ser el caso) (Formato CFN).</li> <li>2. Carta de Autorización a Terceros (Formato CFN).</li> <li>3. Copia de Oficio de Atención en sucursal diferente con sello de recepción de Secretaría General, dirigido al Subgerente General de Negocios o Gerente Regional o sus delegados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitudes de financiamiento debidamente firmadas (deudor y garante codeudor de ser el caso) (Formato CFN).</li> <li>2. Carta de Autorización a Terceros (Formato CFN).</li> <li>3. Copia de Oficio de Atención en sucursal diferente con sello de recepción de Secretaría General, dirigido al Subgerente General de Negocios o Gerente Regional o sus delegados.</li> </ol>
<b>Datos de cliente y garante</b>	<b>Datos de cliente y garante</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia del RUC o RISE, de ser el caso.</li> <li>2. Copia de la escritura de liquidación de la sociedad conyugal, capitulaciones matrimoniales, debidamente inscrita en el Registro Civil, de ser el caso.</li> <li>3. Copia de escritura de constitución Unión de Hecho inscrita en el Registro Civil.</li> <li>4. Planilla de servicio básico del último mes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia del Registro Único de Contribuyentes.</li> <li>2. Copia de la escritura de liquidación de la sociedad conyugal, capitulaciones matrimoniales, debidamente inscrita en el Registro Civil, de ser el caso, del representante legal y accionistas.</li> <li>3. Copia de escritura de constitución Unión de Hecho inscrita en el Registro Civil, de ser el caso.</li> <li>4. Planilla de servicio básico del último mes.</li> </ol>

Certificado y referencias	Certificado y referencias
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estado de cuenta de las tarjetas de crédito del deudor de los últimos tres meses.</li> <li>2. Movimiento de cuentas de los últimos 6 meses.</li> <li>3. Tablas de amortización de deudas vigentes con IFIs y Mercado de Valores.</li> <li>4. Referencias Bancarias originales firmadas.</li> <li>5. En caso de relación de dependencia debe presentar certificado laboral.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estado de cuenta de las tarjetas de crédito corporativa del deudor de los últimos tres meses.</li> <li>2. Movimiento de cuentas de los últimos 6 meses.</li> <li>3. Tablas de amortización de deudas vigentes con IFIs y Mercado de Valores.</li> <li>4. Referencias Bancarias originales firmadas.</li> </ol>

**Elaborado por:** Autora

**Fuente:** Corporación Financiera Nacional 2019

**Rentabilidad:**

La rentabilidad hace referencia a la acción de obtener mayor ganancias que pérdidas provenientes de una actividad económica.

Según Rodríguez Leopoldo (2012), la rentabilidad es la responsable de la utilización de los recursos propios de la empresa, a través de la interrelación de la operación y los niveles de ventas, costos y gastos, activos y financiamiento de capital y pasivo provenientes de la entidad.

La rentabilidad es un factor clave para que una empresa se mantenga en el mercado a largo plazo para lo cual se debe tener un manejo y control adecuado de los recursos provenientes de su actividad económica.

### **Rentabilidad sobre las Ventas**

Los autores Bonsón, Cortijo y Flores (2009) definen a la rentabilidad sobre las ventas como la utilidad obtenida en el transcurso de un periodo económico con relación a las ventas realizadas en el mismo año.

### **Rentabilidad sobre el Activo**

Según Ehrhardt y Brighman (2011) la ROA (Return On Assets) muestra el rendimiento económico obtenido al transcurso de un periodo en relación con el activo total de la empresa.

### **Rentabilidad sobre el Patrimonio**

García O., Martínez G. y Fernández G. (2018) menciona que la Roe (Return On Equity) muestra la rentabilidad obtenida de la inversión proveniente de los ingresos propios de la empresa.

## **2.2 Hipótesis (opcional) y/o preguntas de investigación**

Las subvenciones de gobierno influyen en la rentabilidad de las empresas del sector agrícola del Ecuador.

**Variable Independiente:** Las subvenciones de gobierno

**Variable Dependiente:** La rentabilidad de las empresas del sector agrícola del Ecuador

**Término de Relación:** Influyen

### *2.2.1 Preguntas de Investigación*

1. ¿Qué tipo de subvenciones reciben las empresas del sector agrícola ecuatoriano?
2. ¿Las empresas del sector agrícola reflejan en sus estados financieros las subvenciones recibidas por parte del gobierno?
3. ¿Cómo impacta las subvenciones en la rentabilidad de las empresas del sector agrícola ecuatoriano?

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Recolección de la Información**

##### **Población**

En el presente estudio, se va a desarrollar un análisis de la información sobre subvenciones de gobierno que se publican en los estados financieros de las empresas agrícolas de los años fiscales 2016, 2017 y 2018.

Martínez (2001) considera a la población como un conjunto de elementos con características en común del cual se puede determinar la muestra. Pueden integrar personas, objetos, cosas. Esta definición se asemeja a la de Spiegel (1970) expone que la población es el conjunto de individuos a ser estudiados.

Las empresas consideradas como población en el presente trabajo son aquellas pertenecientes al sector agrícola y que están activas dentro del grupo (AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA) dedicadas al cultivo de plantas perennes y no perennes, sujetas a control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Son un total de 2496 empresas.

De este número de empresas agrícolas, se seleccionó aquellas constituidas en el año 2014 y años anteriores, debido a la facilidad de la información que se encuentra en la base de datos de la Superintendencia, considerando a 1106 empresas como la Población de Estudio.

##### **Muestra**

En relación con Spiegel & Stephens (2009) y Castillo & Guijarro (2006), argumentan que la muestra es una porción representativa de la población; es el estudio de elementos que permiten estimar a la población y probar una hipótesis.

Para determinar el tamaño de la muestra se aplica la fórmula estadística en la que se considera el tamaño de la muestra, nivel de confianza, error máximo, valor de



distribución y la varianza de la proporción p y q. Se toma una muestra de las empresas que serán analizadas; de una población de 1106 se obtuvo un tamaño de la muestra de 108.

**Cálculo del tamaño de la muestra:**

$$\frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * q}$$

En donde:

Nivel de confianza del 95% con un error máximo del 5%

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población

Z= Valor de distribución según el nivel de confianza

p= Varianza de la proporción

q= Varianza de la proporción

e= error máximo

Por lo tanto

n=?

N= 1106

Z= 1.75

p= 0.5

q= 0.5

e= 0.08

$$n = \frac{1106 * 1.75^2 * 0.5 * 0.5}{(1106 - 1) * 0.08^2 + 1.75^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 108$$

Al verificar que cuentan con la información financiera de estas 108 empresas agrícolas presentadas a la Superintendencia de Compañías, se elaboró una ficha de observación en excel para extraer datos entre ellos valor de activos (corriente y no corriente), pasivos (corriente y no corriente), patrimonio, ingresos, gastos (combustible, interés, seguro), ingresos por subvenciones de gobierno, pasivos por subvenciones de gobierno, entre otros. La misma que será clasificado por empresa y tipo de producto durante los años 2016, 2017 y 2018.

### **3.2 Tratamiento de la Información**

- Buscar en el MAGAP las empresas agrícolas del Ecuador.
- Investigar en la página de la Superintendencia de Compañías según el expediente, ruc o nombre de la empresa la información financiera necesaria.
- Descargar los documentos económicos que contienen los estados financieros y las notas a los estados financieros de los años 2016, 2017, 2018.
- Analizar de cada empresa y por cada año los rubros de activo (corriente y no corriente), pasivo (corriente y no corriente), patrimonio, ingresos, gastos (combustible, interés, seguro), ingresos por subvenciones de gobierno, pasivos por subvenciones de gobierno, en tablas de Excel y con su respectivo gráfico e interpretación.

### **3.3 Operacionalización de las variables**

**Tabla 19:** Variable Independiente: Subvenciones de Gobierno

Variable Independiente	Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas Instrumentales
<b>Subvenciones de Gobierno</b>	Se define a la subvención de gobierno como una ayuda económica por parte de la administración pública a un sector	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsidio General (Combustible)</li> </ul>	Gasto Combustible GC= Porcentaje de gasto/ventas	Monto en dólares de años 2016, 2017 y 2018. ¿Se presenta en el estado financiero el valor del gasto por parte de la entidad?	Se seleccionó a las empresas del sector agrícola en base al registro del MAGAP y se verificó la información financiera en la base de datos de la Superintendencia
	económico determinado, la cual no tiene carácter devolutivo. La mayoría de programas gubernamentales ofertados en los países son considerados como subvenciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés agrario</li> <li>• Seguro campesino</li> </ul>	Gasto Interés GI= Porcentaje de gasto/ventas	¿La empresa a recibido durante este año subvención por parte del gobierno en créditos, subsidio por combustible y seguro agrícola adquiridos para el correcto funcionamiento de sus operaciones?	de Compañías. Ficha de Observación
			Gasto Seguro GS= Porcentaje de gasto/ventas	¿Existe control en los gastos que incurre la empresa?	

**Elaborado por:** Autora

**Fuente:** Propia

**Tabla 20:** Variable Dependiente: Rentabilidad

Variable Independiente	Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas Instrumentales
<p><b>Rentabilidad</b></p>	<p>Se define como la capacidad que tiene la empresa para generar suficiente capital para que opere adecuadamente. Los índices de rentabilidad son los encargados de medir la relación entre la utilidad y la inversión utilizada.</p>	<p>Rendimiento Financieros y Económicos</p>	<p>Rentabilidad neta sobre las ventas = Utilidad o pérdida del ejercicio/total de ingresos</p> <p>ROE= Utilidad o pérdida del ejercicio /patrimonio</p> <p>ROA= Utilidad o pérdida del ejercicio /activos</p>	<p>Monto en dólares de años 2016, 2017 y 2018.</p> <p>¿Cuál es el producto más rentable?</p> <p>¿Cuál es la empresa con mayor utilidad?</p> <p>¿Las subvenciones de gobierno han influido en la rentabilidad de la entidad?</p> <p>¿Para mejorar las utilidades de la empresa es necesario mayor ayuda por parte del gobierno?</p>	<p>Se seleccionó a las empresas del sector agrícola en base al registro del MAGAP y se verificó la información financiera en la base de datos de la Superintendencia de Compañías.</p> <p>Ficha de Observación</p>

**Elaborado por:** Autora

**Fuente:** Propia

### 3.4 Plan de Obtención y Procesamiento de Información

#### VARIABLES DEPENDIENTES

##### **Cálculo Rentabilidad sobre las ventas**

###### **Fórmula**

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total de Ingresos}} \times 100$$

###### **Análisis**

Con los datos proporcionados por la Superintendencia de Compañías en base a los estados financieros de los periodos 2016, 2017 y 2018; se determinó el valor porcentual de la rentabilidad sobre las ventas, misma que dio como resultado de la división de utilidad neta y el total de los ingresos.

##### **Cálculo ROA: Rentabilidad sobre el activo**

###### **Fórmula**

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total de Activos}} \times 100$$

###### **Análisis**

Con los datos proporcionados por la Superintendencia de Compañías en base a los estados financieros de los periodos 2016, 2017 y 2018; se determinó el valor porcentual de la rentabilidad sobre los activos, misma que dio como resultado de la división de utilidad neta y el total de los activos.

##### **ROE: Rentabilidad sobre el patrimonio**

###### **Fórmula**

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total de Patrimonio}} \times 100$$

###### **Análisis**

Con los datos proporcionados por la Superintendencia de Compañías en base a los estados financieros de los periodos 2016, 2017 y 2018; se determinó el valor porcentual de la rentabilidad sobre el patrimonio, misma que dio como resultado de la división de utilidad neta y el total de patrimonio.

## **Variables Independientes**

### **Cálculo Subsidio por Combustible**

Valor de subsidio de gobierno por galón = 0,49

Precio de Galón de combustible = 1,05

### **Cálculo Galones utilizados**

$$\frac{\textit{Gasto de Combustible}}{\textit{Precio por Galón de Combustible}}$$

$$\frac{\textit{Gasto de Combustible}}{1,05}$$

### **Fórmula**

#### **Valor Subsidio por Galón**

(Galones utilizados de combustible \* subsidio de gobierno por galón)

(Galones utilizados de combustible \* 0,49)

### **Análisis**

Con los datos proporcionados por la Superintendencia de Compañías en base a los estados financieros de los periodos 2016, 2017 y 2018; se determinó el valor en dólares de subsidio por galón de combustible, mismo que dio como resultado de multiplicar los galones utilizados por el valor del subsidio de Gobierno, el cual fue obtenido de investigación propia.

### **Cálculo Subsidio por Crédito Agrario**

#### **Fórmula**

$$[(\textit{Gasto interés})/(\textit{Tiempo} * \textit{Valor subsidio de gobierno})]$$

$$[(\textit{Gasto interés})/(12 * 0,0976)]$$

### **Análisis**

Con los datos proporcionados por la Superintendencia de Compañías en base a los estados financieros de los periodos 2016, 2017 y 2018; se determinó el valor de subsidio en dólares

por crédito agrario, mismo que dio como resultado de dividir el gasto interés para el periodo por el valor de la tasa de interés que se tomó como referencia la de Banecuador de crédito productivo empresarial.

### **Cálculo Subsidio por Seguro Agrícola**

Subsidio de Gobierno = 60% Del valor de la prima de seguro

#### **Fórmula**

(Gasto seguro \* subsidio de gobierno)

#### **Análisis**

Con los datos proporcionados por la Superintendencia de Compañías en base a los estados financieros de los periodos 2016, 2017 y 2018; se determinó el valor de subsidio por seguro agrícola en dólares, mismo que dio como resultado de multiplicar el gasto seguro por el valor de subsidio de gobierno obtenido de investigación propia.

### **Prueba T Student de Variación ROA, ROE y Rentabilidad**

#### **Media**

Para Moncho (2015) la media es una medida de tendencia que permite determinar el promedio de los datos. Donde  $X_1, X_2, \dots, X_n$  son las observaciones de la variable y  $n$  es el número total de observaciones.

$$\bar{x} = \frac{x_1 + x_2 + x_3 + x_4 + \dots + x_n}{N}$$

Para el estudio se utilizó los datos referente a la ROA (rentabilidad sobre el activo) y ROE (rentabilidad sobre el patrimonio) de cada una de las empresas seleccionadas y se procedio por medio del SPSS a calcular la media.

#### **Desviación Estándar**

Según Moncho (2015) es una medida que permite resumir la distancia de cada dato a la media. Mientras mayor sea la distancia más alejados estarán los datos de la media y existirá una mayor dispersión. Es la raíz cuadrada de la varianza de una variable.

por el valor de la tasa de interés que se tomó como referencia la de Banecuator de crédito productivo empresarial.

### **Cálculo Subsidio por Seguro Agrícola**

Subsidio de Gobierno = 60% Del valor de la prima de seguro

### **Fórmula**

(Gasto seguro \* subsidio de gobierno)

### **Análisis**

Con los datos proporcionados por la Superintendencia de Compañías en base a los estados financieros de los periodos 2016, 2017 y 2018; se determinó el valor de subsidio por seguro agrícola en dólares, mismo que dio como resultado de multiplicar el gasto seguro por el valor de subsidio de gobierno obtenido de investigación propia.

### **Prueba T Student de Variación ROA, ROE y Rentabilidad**

#### **Media**

Para Moncho (2015) la media es una medida de tendencia que permite determinar el promedio de los datos. Donde  $X_1, X_2, \dots, X_n$  son las observaciones de la variable y  $n$  es el número total de observaciones.

$$\bar{x} = \frac{x_1 + x_2 + x_3 + x_4 + \dots + x_n}{N}$$

Para el estudio se utilizó los datos referente a la ROA (rentabilidad sobre el activo) y ROE (rentabilidad sobre el patrimonio) de cada una de las empresas seleccionadas y se procedió por medio del SPSS a calcular la media.

#### **Desviación Estándar**

Según Moncho (2015) es una medida que permite resumir la distancia de cada dato a la media. Mientras mayor sea la distancia más alejados estarán los datos de la media y existirá una mayor dispersión. Es la raíz cuadrada de la varianza de una variable.



$$\frac{\sqrt{\sum (x_i - \bar{x})^2}}{N}$$

Donde:

$y_i$  = valor de una variable

$\bar{y}$  = promedio de las variables

$N$  = número de variables

Para el estudio se utilizó los datos referente a la ROA (rentabilidad sobre el activo) y ROE (rentabilidad sobre el patrimonio) de cada una de las empresas seleccionadas y se procedió por medio del SPSS a calcular la desviación estándar.

### **Coefficiente de variación**

Es el resultado de dividir la desviación estándar por la media. También conocido como desviación estándar relativa. Se lo puede expresar en porcentaje. (Moncho Vasallo, 2015)

$$\%CV = \frac{S}{\bar{X}} \times 100$$

### **Varianza**

Moncho (2015) expone que la covarianza muestra información referente a la relación existente entre las variables cualitativas. Medida de dispersión definida como el cuadrado de la desviación estándar.

$$s^2 = \frac{\sum (x_i - \bar{x})^2}{N}$$

Donde:

$x_i$  = valor de una variable

$\bar{x}$  = media de la muestra

$\Sigma$  = sumatoria

$n$  = tamaño de la muestra

### **Nivel de significancia**

Es el nivel de significación que se utiliza al momento de calcular el nivel de confianza. Este nivel de confianza es igual al 100% (1- $\alpha$ ); es decir que si  $\alpha$  muestra 0,05 el nivel de confianza será del 95%. (Ortega & Mardonez, 2005)

### **Pruebas de Significancia**

(Ortega & Mardonez, 2005) Mencionan que se utiliza frecuentemente en el proceso de validación de los métodos analíticos para identificar errores sistemáticos y aleatorios. Al aplicar este tipo de prueba se comprueba la veracidad de la hipótesis experimental o alternativa ( $H_1$ , si hay diferencia) con respecto a la hipótesis nula ( $H_0$  si no hay diferencia).

### **Prueba T Student**

Se utiliza para comparar las medias de dos grupos de datos y determinar si existe diferencias significativas; para esto se obtiene el valor t de la tabla t student para determinar un porcentaje de confiabilidad por lo general se utiliza un nivel de confianza del 95% es decir un margen de error de 0,05. (Martinez, 2001)

### **Fórmula**

$$t = \frac{\bar{x} - u}{\frac{S}{\sqrt{n}}}$$

Donde

$\bar{x}$  = media de la muestra

S = Varianza

n = Tamaño de la muestra

t = t student

u = un valor cualquiera

### **Coefficiente de correlación de Pearson**

Método estadístico que permite medir la asociación entre variables. Hace referencia a la media de los productos cruzados de las puntuaciones estandarizadas de X y de Y. (Amon, 1990)

Domenech (1985) menciona que es un índice que mide el grado de covariación entre variables relacionadas linealmente; es de fácil ejecución e interpretación, sus valores absolutos oscilan entre 0 y 1 ya que se contempla el signo entre -1 y +1. La correlación es positiva cuando una de ellas aumenta al igual que la otra y perfectamente negativa si la una variable disminuye al igual que la otra. El resultado obtenido puede ser significativo si se puede afirmar, con una cierta probabilidad, que es diferente de cero. (Botella & Sanmartin, 1992)

### **Fórmula**

$$r_{xy} = \frac{\sum Z_x Z_y}{N}$$

## CAPITULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1. Resultados y discusión

Se seleccionó una población de 1106 empresas pertenecientes al sector agrícola, aquellas que están sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros constituidas antes del año 2014, de las cuales se obtuvo una muestra de 108.

De cada una de ellas se obtuvo, los datos de los documentos económicos presentados a la Superintendencia de Compañías, entre ellos el valor correspondiente de activos (corriente y no corriente), pasivos (corriente y no corriente), patrimonio, ingresos, gastos (seguro, combustible e interés), pasivos e ingresos por subvenciones de gobierno, etc.

Con estos datos se pudo realizar un análisis de los puntos más críticos de la investigación

**Tabla 21:** Promedio de activos por cultivo

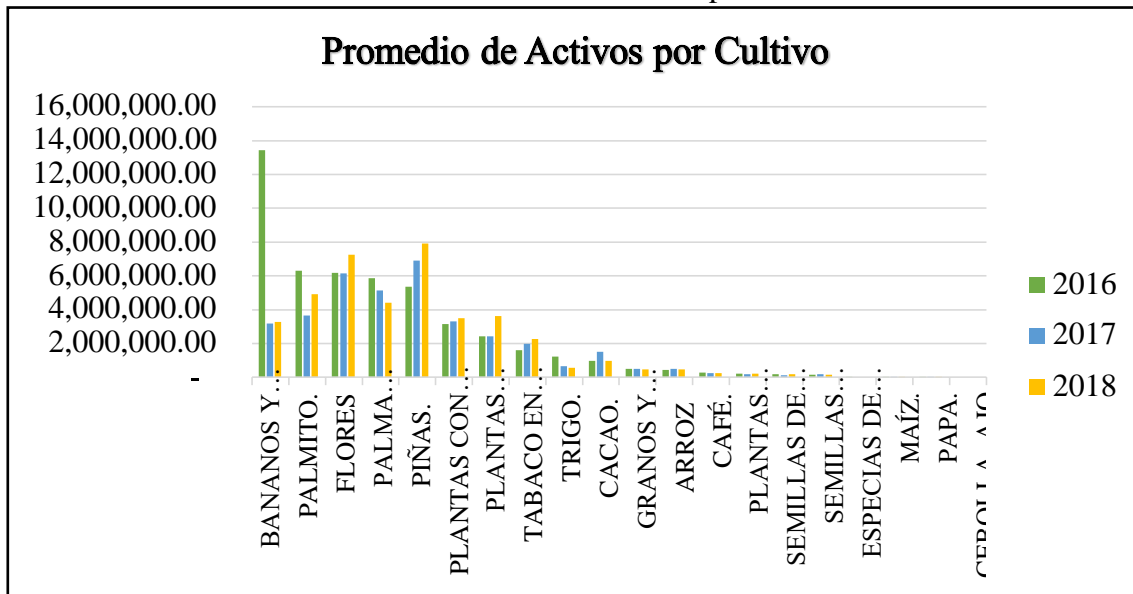
TIPO DE CULTIVO	PROMEDIO ACTIVOS 2016	PROMEDIO ACTIVOS 2017	PROMEDIO ACTIVOS 2018
BANANOS Y PLÁTANOS.	13.448.653,6 0	3.188.345,30	3.277.075,44
PALMITO.	6.314.090,25	3.658.582,71	4.903.426,95
FLORES	6.183.680,25	6.154.710,11	7.260.098,86
PALMA AFRICANA	5.848.975,35	5.146.121,58	4.401.463,03
PIÑAS.	5.348.537,96	6.892.510,00	7.925.859,51
PLANTAS CON LAS QUE SE PREPARAN BEBIDAS: TÉ, MATE, ETCÉTERA.	3.147.369,67	3.313.219,99	3.491.422,94
VOS DE PLANTAS PERENNES	2.427.198,89	2.435.717,35	3.633.763,54
TABACO EN BRUTO.	1.595.530,63	1.978.991,34	2.263.555,69
TRIGO.	1.214.273,55	645.552,33	562.145,71
CACAO.	975.214,82	1.512.053,59	966.473,48
GRANOS Y SEMILLAS DE SOYA.	498.576,21	496.172,45	461.070,81
ARROZ	435.990,18	505.672,11	473.679,72
CAFÉ.	286.497,92	255.096,31	253.095,07

PLANTAS MEDICINALES, NARCÓTICAS Y PLANTAS UTILIZADAS PRINCIPALMENTE EN PERFUMERÍA	206.020,47	189.007,58	203.743,56
SEMILLAS DE FRUTAS.	173.691,95	117.767,76	198.253,41
VOS DE SEMILLAS OLEAGINOSAS: SEMILLAS DE RICINO, SEMILLAS DE LINAZA, SEMILLAS DE MOSTAZA	151.044,88	194.245,37	165.534,75
ESPECIAS DEL GÉNERO CAPSICUM: AJÍES, PIMIENTOS, ETCÉTERA.	20.000,00	-	-
MAÍZ.	19.047,31	19.047,31	16.701,14
PAPA.	11.216,97	8.720,72	8.393,24
CEBOLLAS, AJOS.	-	-	-
TOTAL GENERAL	2.882.328,58	2.914.739,37	8.129.558,81

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

**Gráfico1:** Promedio de Activos por Cultivo



**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

### Análisis de los Resultados

Se puede observar el valor en dólares de activos durante el año 2016 que el cultivo que representa mayor cantidad de activos son los plátanos y bananos, seguido de palmito y flores y el producto con menor activos es la cebolla, papa y maíz, para el año 2017 existe un cambio siendo el producto con mayor activos la piña y se mantiene el cultivo con menor valor la cebolla, para el año 2018 existe un cambio en el producto con mayor cantidad de activos que en este caso es la piña seguido de las flores y se conserva con la menor cantidad la cebolla y la papa.

**Tabla 22:** Promedio de activos por provincia

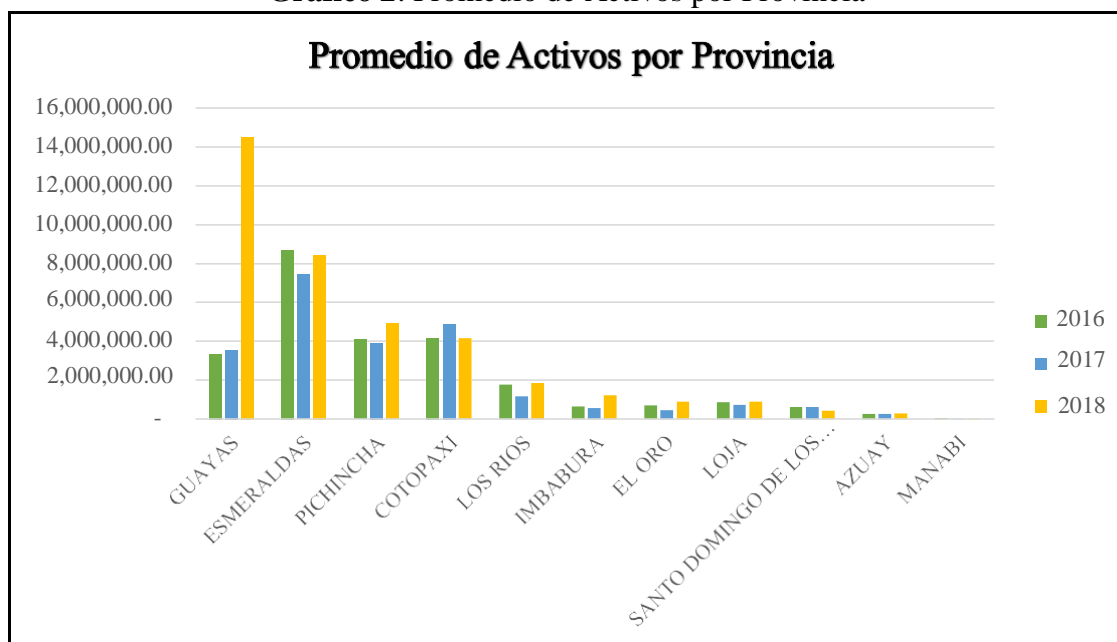
PROVINCIA	PROMEDIO ACTIVOS 2016	PROMEDIO ACTIVOS 2017	PROMEDIO ACTIVOS 2018
GUAYAS	3.339.454,96	3.542.632,55	14.507.556,19
ESMERALDAS	8.690.734,46	7.435.120,77	8.437.794,95
PICHINCHA	4.098.670,96	3.921.157,49	4.924.680,51

COTOPAXI	4.167.888,53	4.895.244,15	4.172.801,79
LOS RIOS	1.778.490,78	1.172.713,23	1.850.834,16
IMBABURA	645.552,33	562.145,71	1.214.273,55
EL ORO	702.682,79	442.618,10	888.501,43
LOJA	862.156,53	718.547,98	886.793,41
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	620.710,10	623.627,19	426.971,12
AZUAY	250.676,93	248.595,46	283.182,54
MANABI	37.580,04	5.567,05	23.793,65
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.914.739,37</b>	<b>2.882.328,58</b>	<b>8.129.558,81</b>

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

**Gráfico 2: Promedio de Activos por Provincia**



**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

## Análisis de los Resultados

Se puede observar el valor en dólares de activos durante el año 2016 que la provincia que representa mayor cantidad de activos es Esmeraldas, seguido de Cotopaxi y Pichincha, la provincia con menor activos es Manabí, Azuay y Santo Domingo de los Tsachilas, para el año 2017 se mantiene las mismas provincias tanto con mayor activos como es Esmeraldas y a nivel menor Manabí, para el año 2018 existe un cambio en la provincia con mayor cantidad de activos que en este caso es Guayas seguido de Esmeraldas y Pichincha y conserva con la menor cantidad Manabí, Azuay y Santo Domingo de los Tsachilas.

**Tabla 23:** Promedio de Patrimonio por Cultivo

CULTIVOS	PROMEDIO PATRIMONIO 2016	PROMEDIO PATRIMONIO 2017	PROMEDIO PATRIMONIO 2018
BANANOS Y PLÁTANOS.	6.863.962,14	992.972,44	948.687,24
PALMITO.	4.786.277,64	3.451.648,89	3.191.475,25
PIÑAS.	2.582.505,52	4.297.128,27	3.686.598,10
FLORES	2.420.737,45	2.135.622,91	2.365.655,03
PALMA AFRICANA	2.268.846,66	1.900.577,80	2.472.470,91
PLANTAS PERENNES.	1.471.150,76	2.774.302,34	1.498.845,88
PLANTAS CON LAS QUE SE PREPARAN BEBIDAS.	1.057.750,17	1.461.360,33	1.313.540,75
CACAO.	480.266,76	413.550,73	466.624,90
ARROZ.	321.920,82	197.767,98	261.571,87
GRANOS Y SEMILLAS DE SOYA.	304.362,37	360.348,74	317.423,34
MAÍZ.	155.354,45	-	-
CAFÉ.	142.882,74	142.539,62	142.456,71
PLANTAS MEDICINALES, NARCÓTICAS Y PLANTAS UTILIZADAS PRINCIPALMENTE EN PERFUMERÍA.	94.496,85	107.509,98	102.919,07
SEMILLAS OLEAGINOSAS-	80.795,75	38.517,54	30.806,33
TRIGO.	60.349,99	63.596,68	71.736,59
ESPECIAS DEL GÉNERO CAPSICUM.	20.000,00	-	-

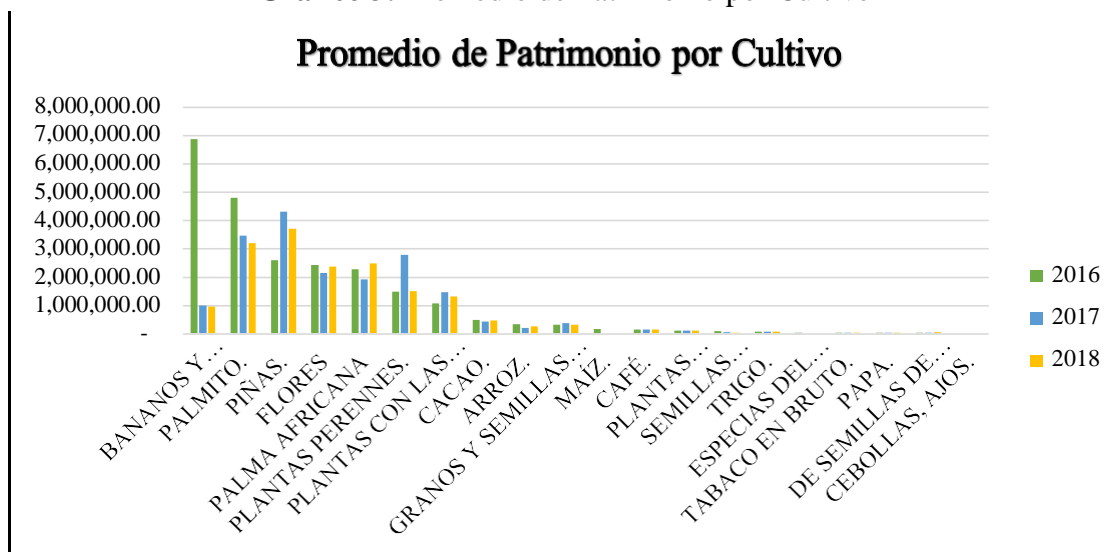


TABACO EN BRUTO.	13.166,76	16.050,31	29.596,11
PAPA.	8.636,01	4.834,77	6.423,34
DE SEMILLAS DE FRUTAS.	3.612,45	9.252,18	47.411,54
CEBOLLAS, AJOS.	-	-	-
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4013618,479</b>	<b>1071695,487</b>	<b>1133229,938</b>

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

**Gráfico 3: Promedio de Patrimonio por Cultivo**



**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

### Análisis de los Resultados

Se puede apreciar el valor en dólares de patrimonio referente al tipo de cultivo, durante el año 2016 el producto que representa mayor patrimonio es el banano y Plátano, seguido de palmito y piña; para el año 2017 se da un cambio, los cultivos de piña, palmito y las plantas perennes son las que presentan mayor patrimonio según las estadísticas y para el año 2018 se mantiene el cultivo de piña; durante los tres períodos económicos los cultivos que representa menor patrimonio es cebolla, papa y semillas de frutas.

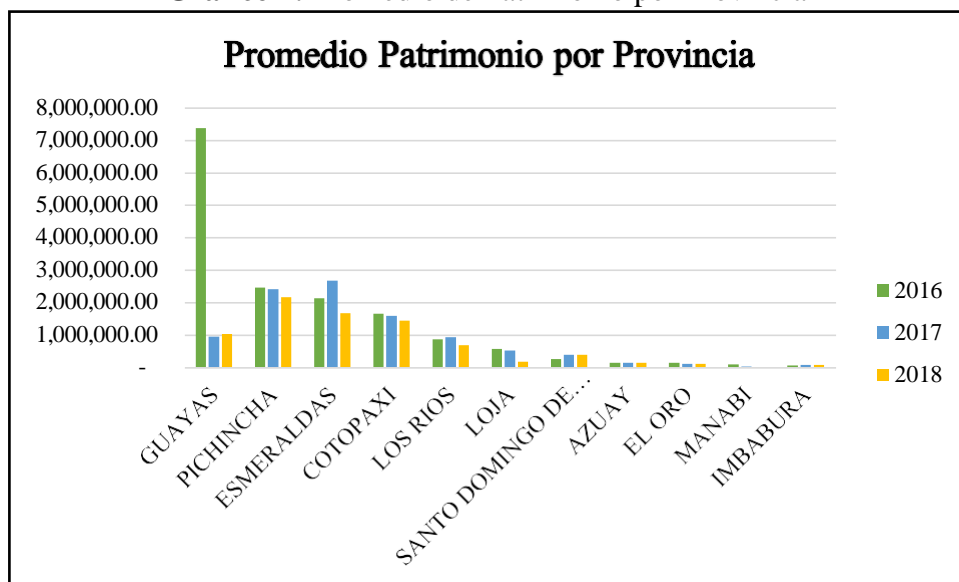
**Tabla 24:** Promedio de patrimonio por provincia

PROVINCIA	PROMEDIO PATRIMONIO 2016	PROMEDIO PATRIMONIO 2017	PROMEDIO PATRIMONIO 2018
GUAYAS	7.358.703,81	940.831,78	1.018.190,83
PICHINCHA	2.455.993,69	2.404.482,60	2.154.439,37
ESMERALDAS	2.121.293,69	2.663.148,86	1.660.772,99
COTOPAXI	1.640.756,88	1.587.372,13	1.436.587,79
LOS RIOS	854.983,93	919.703,55	682.592,78
LOJA	555.634,22	506.576,77	160.462,24
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	253.363,32	379.959,25	380.155,65
AZUAY	142.938,06	141.831,72	141.037,44
EL ORO	136.932,38	95.213,78	107.678,53
MANABI	83.903,19	5.844,16	-
IMBABURA	60.349,99	71.736,59	63.596,68
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4013618,479</b>	<b>1133229,938</b>	<b>1071695,487</b>

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

**Gráfico 4:** Promedio de Patrimonio por Provincia



**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

## Análisis de los Resultados

Se puede apreciar el valor en dólares de patrimonio referente al tipo de provincia, durante el año 2016 la provincia que representa mayor patrimonio es Guayas, seguido de Pichincha y Esmeraldas; para el año 2017 se da un cambio, Esmeraldas, Pichincha y Cotopaxi y para el año 2018 la provincia de Pichincha presentan mayor patrimonio según las estadísticas; durante los tres períodos económicos los cultivos que representa menor patrimonio es Imbabura, Manabí y El Oro.

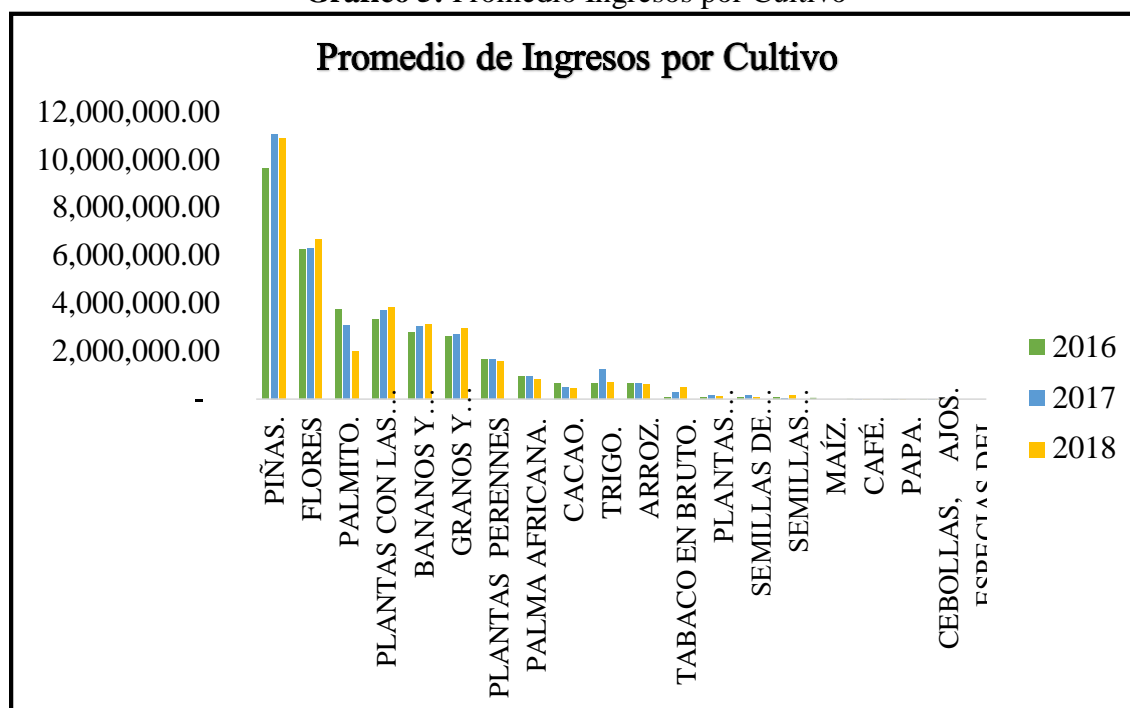
**Tabla 25:** Promedio de ingresos por cultivo

CULTIVO	PROMEDIO INGRESOS 2016	PROMEDIO INGRESOS 2017	PROMEDIO INGRESOS 2018
PIÑAS.	9.677.155,73	11.102.414,10	10.942.574,40
FLORES	6.297.573,92	6.347.999,68	6.687.761,84
PALMITO.	3.776.025,42	3.121.411,56	2.000.560,29
PLANTAS CON LAS QUE SE PREPARAN BEBIDAS.	3.340.106,61	3.733.448,49	3.876.209,15
BANANOS Y PLÁTANOS.	2.801.646,08	3.086.655,66	3.147.539,56
GRANOS Y SEMILLAS DE SOYA.	2.656.044,54	2.747.102,55	2.983.002,25
PLANTAS PERENNES	1.690.833,10	1.674.378,75	1.589.258,23
PALMA AFRICANA.	948.024,44	985.072,11	851.885,08
CACAO.	695.166,45	531.780,49	490.649,01
TRIGO.	691.000,00	1.267.664,39	725.404,00
ARROZ.	658.710,14	692.107,40	634.079,45
TABACO EN BRUTO.	105.597,25	303.967,85	521.510,48
PLANTAS MEDICINALES, NARCÓTICAS Y PLANTAS UTILIZADAS PRINCIPALMENTE EN PERFUMERÍA.	91.762,12	164.686,22	123.248,34
SEMILLAS DE FRUTAS.	75.810,00	180.257,72	109.659,89
SEMILLAS OLEAGINOSAS: SEMILLAS DE RICINO, SEMILLAS DE LINAZA, SEMILLAS DE MOSTAZA	71.775,34	59.998,85	169.034,77
MAÍZ.	62.336,22	-	-
CAFÉ.	14.819,13	21.571,63	7.030,50
PAPA.	14.230,00	12.475,00	13.480,35
CEBOLLAS, AJOS.	200,00	1.000,00	1.000,00
ESPECIAS DEL CAPSICUM	-	-	-
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2026552,90</b>	<b>2173990,14</b>	<b>2146885,94</b>

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

**Gráfico 5: Promedio Ingresos por Cultivo**



**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

### Análisis de Resultados

Se puede observar el valor en dólares de activos durante el año 2016, 2017 y 2018 que el cultivo que representa mayor ingresos es piña, seguido de flores y palmito, el producto que no presenta ingresos en estos tres periodos económicos es especias del capsicum, seguido de café, papa y cebolla que en promedio presentan los menores ingresos.

**Tabla 26:** Promedio de ingresos por provincia

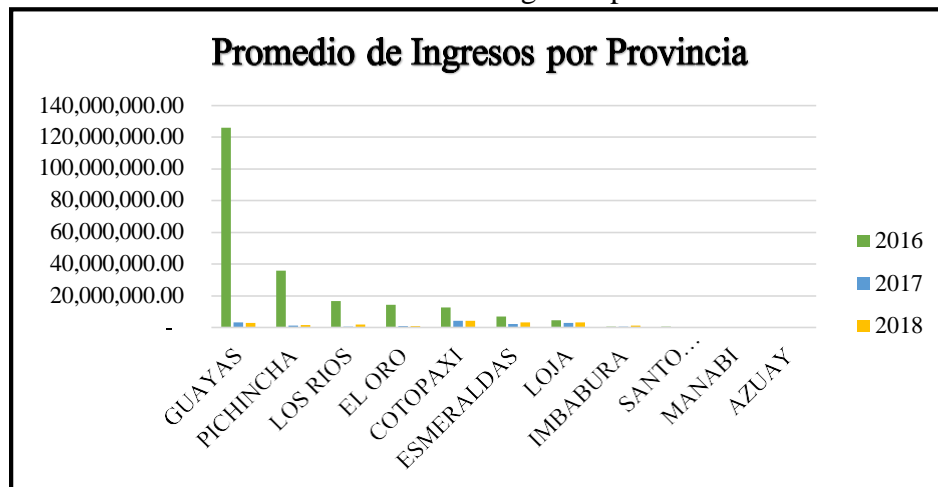
PROVINCIA	PROMEDIO INGRESOS 2016	PROMEDIO INGRESOS 2017	PROMEDIO INGRESOS 2018
GUAYAS	126.118.386,21	3.249.579,41	3.000.403,26
PICHINCHA	35.792.047,50	1.409.832,95	1.603.842,27
LOS RIOS	16.801.999,89	813.897,96	1.922.800,91
EL ORO	14.539.806,87	995.348,62	990.007,70
COTOPAXI	12.666.923,18	4.514.852,81	4.251.999,40
ESMERALDAS	6.890.940,51	2.442.868,09	3.217.931,98
LOJA	4.616.734,84	3.139.451,02	3.276.160,32

IMBABURA	691.000,00	725.404,00	1.267.664,39
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	601.497,35	234.339,23	246.041,76
MANABI	134.147,62	-	51.468,31
AZUAY	14.230,00	6.740,18	6.237,50
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>218.867.713,97</b>	<b>2.146.885,94</b>	<b>2.173.990,14</b>

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

**Gráfico 6: Promedio de Ingresos por Provincia**



**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

### **Análisis de Resultados**

Se puede observar el valor en dólares de ingresos provenientes de la actividad agrícola durante el año 2016 la provincia que representa mayor ingresos es Guayas, seguido de Pichincha y Los Ríos, la provincia que no presenta ingresos en este periodo económico son Azuay, Manabí y Santo Domingo de los Tsachilas, para el año 2017 el mayor nivel de ingresos presentan las provincias de Cotopaxi, Guayas y Pichincha, en cambio para el año 2018 Cotopaxi, Esmeraldas y Loja son las provincias con mayor nivel de ingresos, durante estos tres periodos económicos las provincias de Azuay, Manabí y Santo Domingo de los Tsachilas mantienen menores ingresos.

**Tabla 27:** Ingresos por Subvenciones de Gobierno

EMPRESA	CULTIVO	PROVINCIA	INGRESOS POR SUBVENCIONES 2016
FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL	FLORES	COTOPAXI	85.638,28

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

### Análisis de Resultados

De la base de datos elaborado con las 108 empresas seleccionadas solamente la empresa Florícola Rosaleda Florosal S.A. ubicada en la provincia de Cotopaxi refleja ingresos por subvenciones de gobierno en los estados financieros en el año 2016; en los años posteriores no presenta ninguna empresa valores.

**Tabla 28:** Pasivos por Subvenciones de Gobierno a Corto Plazo

EMPRESA	CULTIVO	PROVINCIA	PASIVOS POR SUBVENCIONES CP 2015
MANACOPIO CIA. LTDA.	MAÍZ	MANABÍ	1366,92
COMPAÑIA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA PALMCELICA S.A.	PALMA AFRICANA	PICHINCHA	1366,92

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

### Análisis de Resultados

Se puede observar que al realizar el estudio que solo estas dos empresas, presentan en los estados financieros valores en dólares referentes a pasivos por subvenciones corto plazo en período económico 2015, no existe registros en años posteriores.

**Tabla 29:** Subsidio de Gobierno Combustible por Empresa año 2016

<b>EMPRESA</b>	<b>VALOR DE SUBSIDIO ANUAL POR COMBUSTIBLE (EN DOLARES)</b>
INDUSLEXUS S.A.	85.296,03
AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA.	52.506,65
AGROINDUSTRIAL EL EDEN AGROEDEN CIA. LTDA.	42.653,30
NETHERLANDS S.A.	36.726,57
CULTIBAN S.A.	33.994,99
COMPANIA AGRICOLA SAN AMADO S.A COMPAMASA	27.226,13
ASKELGADO S.A.	23.237,04
SAGALLE S.A.	21.991,00
BANEXCEL S.A.	21.571,20
EXPORTADORA DEL LITORAL EXPORTLIT CIA. LTDA.	17.388,71
SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA CA	16.505,05
PILADORA DE ARROZ GALLO&ROSILLO CIA. LTDA.	13.352,73
UNION AGRICOLA FRUTA TROPICAL UNAFRUTSA S.A.	12.792,78
AGROCORONEL CIA. LTDA.	9.956,60
AGROINDUSTRIAS JACINROS C. LTDA.	9.274,90
AGRICOLA FIVE STAR AGRICOLAFIVES SOCIEDAD ANÓNIMA	7.980,10
EL CHORRON DE LA SABANA CHORROSA CIA. LTDA.	6.651,07
AGROEQUIDAD S.A.	6.394,56
HACIENDA VILMITA HAVILMI S.A.	4.473,69
NITROTERRA S.A.	4.101,37
COMPAÑIA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA PALMCELICA S.A.	3.971,43
AGRICOLA ORO VERDE S.A. (VERDORO)	2.930,77

COMERCIAL AGRICOLA SAN JOSE CASAJ CIA. LTDA.	2.837,86
BIZNESCHIP S.A.	2.743,72
MAJAL S.A.	2.477,67
AGRICOLA ENTRERIOS S.A.	2.320,48
NEVADO ECUADOR NEVAECUADOR S.A.	2.097,78
PROTROPIC CIA. LTDA. (PRODUCTOS TROPICALES)	1.810,31
OLEAGRO SALGANA OLEPSA SA	1.389,53
ACKFOR INVESTIGACION AGRICOLA S.A. ACKFORSA	1.164,69
FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL	1.033,56
BANAETELVIRA S.A.	1.032,97
AGROJASAR S.A.	962,14
PALMERAS ABAD ÁLAVA PALRAMABAD CIA. LTDA	957,89
AGRICOLA KAYALU CIA. LTDA.	794,88
FINCAS AZAN S.A. FINCAZAN	744,59
GOSTALLSA S.A.	723,30
CAFE ROBUSTA DEL ECUADOR S.A. ROBUSTASA	551,31
PRODAGUA CA	456,63
KYGRANSA S.A.	423,21
INAGRIN S.A. INAGRINSA	383,67
QUINOA COTOPAXI S.A. QUIPAXSA	371,07
COMPANIA ECUATORIANA DEL TE CA CETCA	305,18
ARROCERA ARROPAKSA S.A.	207,12
AGRO PROCESO APSA SA	189,45
PREDIOS Y CULTIVOS RURALES PREDICUR S.A.	161,47
VILUZ AGROEXPORT CIA. LTDA.	150,38
ZANPOTI S.A.	111,07
DAPROIL CIA. LTDA.	97,16

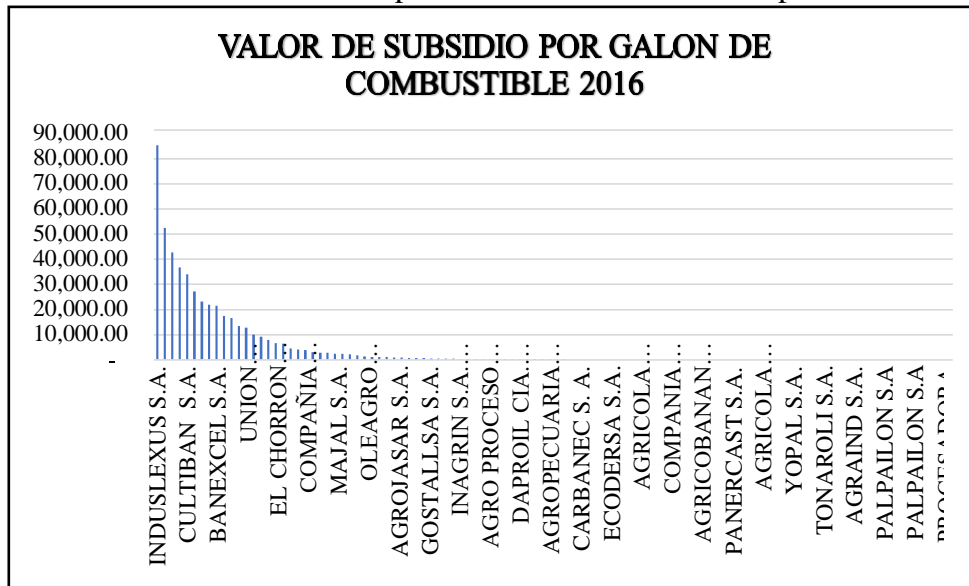


REYBANPAC REY BANANO DEL PACIFICO CA	91,66
VAKITASA S.A.	62,29
AGROPECUARIA ZHICAL C LTDA	46,67
OCIREM S.A.	25,19
PRODUCTORES AGRICOLAS DEL NORTE PRONTE CIA LTDA	25,19
SOCIEDAD AVICOLA ZAMBRANO ESPINOZA C. LTDA.	4,30

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

**Gráfico 7:** Subsidio de Gobierno por Combustible anual de Empresa año 2016



**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

### Análisis de Resultados

De la base de datos con las empresas seleccionadas se determinó que la empresa con mayor subsidio del gobierno en combustible en el año 2016 es INDUSLEXUS S.A. con un valor de \$85. 296,03 y la empresa SOCIEDAD AVICOLA ZAMBRANO ESPINOZA C. LTDA, con \$4,30 presenta menor subsidio, estos valores se determinaron en base a los galones utilizados por la entidad.

**Tabla 30:** Subsidio de Gobierno de Combustible por Empresa año 2017

<b>EMPRESA</b>	<b>VALOR DE SUBSIDIO ANUAL POR COMBUSTIBLE (EN DOLARES)</b>
AGROPECUARIA ZHICAL C LTDA	21.510,57
CARBANEC S. A.	19.619,10
FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL	14.631,00
NEVADO ECUADOR NEVAECUADOR S.A.	2.750,11
QUINOA COTOPAXI S.A. QUIPAXSA	2.128,95
OPERAGRO S. A.	2.062,52
SOCIEDAD AVICOLA ZAMBRANO ESPINOZA C. LTDA.	2.051,28
INAGRIN S.A. INAGRINSA	1.862,32
COEXIMFROM S.A.	1.614,30
AGROCORONEL CIA. LTDA.	1.535,82
AGROEXPORTADORA FARNIE S.A.	1.518,86
AGROJASAR S.A.	1.515,11
CULTIBAN S.A.	1.464,22
ECODERSA S.A.	1.278,48
EL CHORRON DE LA SABANA CHORROSA CIA. LTDA.	1.238,38
AGROCOMERCIO TAPIA FREIRE S, A,	1.204,20
COMERCIALIZADORA DE CACAO LUCOA CIA. LTDA.	1.142,47
ALIMENTOS Y SUPLEMENTOS HOMEOPATICOS NUTRISA S.A.	1.073,38
AGRICOLA ORO VERDE S.A. (VERDORO)	1.031,50
AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA.	847,79
OLEAGRO SALGANA OLEPSA SA	825,18
CAFE ROBUSTA DEL ECUADOR S.A. ROBUSTASA	783,21
AGRICOLA ESPEJO HERMANOS ESPEJGROSA S.A.	470,03
AGRICOLA FIVE STAR AGRICOLAFIVES SOCIEDAD ANÓNIMA	379,31
HASANRITA S.A.	320,96

COMPAÑIA AGRICOLA MARGARA (COMARGARA) S.A.	272,21
MEGABANANA S.A.	230,69
ASKELGADO S.A.	180,91
COMPANIA AGRICOLA LOMA LARGA SOCIEDAD ANONIMA	172,03
AGROINDUSTRIAS JACINROS C. LTDA.	161,71
DIJESA COMPANY S.A.	123,56
CIENDOR S.A.	92,67
AGROSERVICORP S.A.	76,54
AGRICOBANANO S.A.	42,56
KRAPP SA	24,32
BANEXCEL S.A.	22,23
AGROEQUIDAD S.A.	15,15
AGROGARANTIA S.A.	6,14

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

**Gráfico 8:** Subsidio de Gobierno de Combustible por Empresa año 2017



**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

## Análisis de Resultados

De la base de datos con las empresas seleccionadas se determinó que la empresa con mayor subsidio del gobierno en combustible en el año 2017 es AGROPECUARIA ZHICAL C LTDA con un valor de \$21.510,57 y la empresa AGROGARANTIA S.A. con \$6,14 presenta menor subsidio, estos valores se determinaron en base a los galones utilizados por la entidad.

**Tabla 31:** Subsidio de Gobierno de Combustible por Empresa año 2018

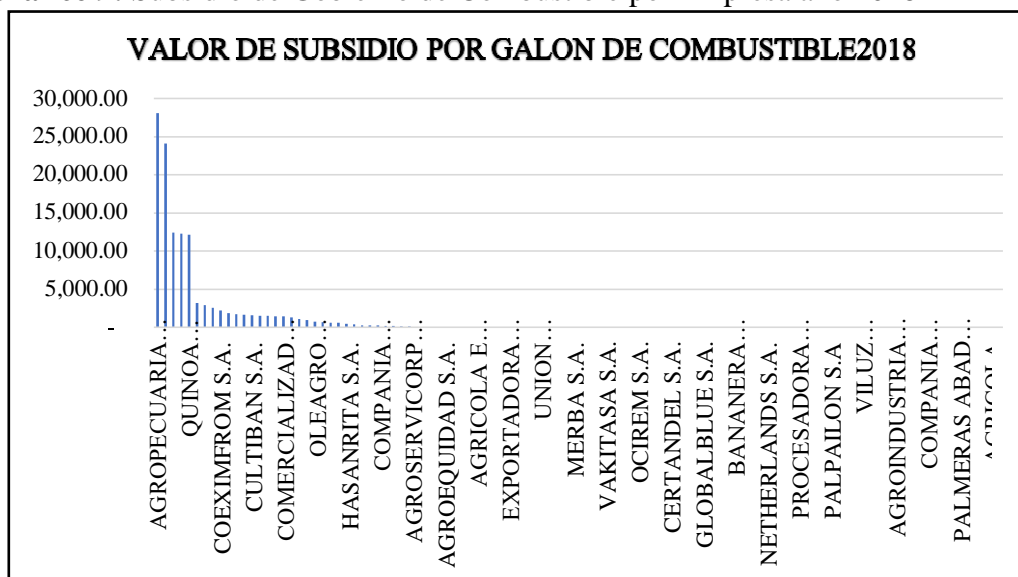
EMPRESA	VALOR DE SUBSIDIO ANUAL POR COMBUSTIBLE (EN DOLARES)
AGROPECUARIA ZHICAL C LTDA	28.123,30
CARBANEC S. A.	24.101,63
FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL	12.411,22
NEVADO ECUADOR NEVAECUADOR S.A.	12.307,73
QUINOA COTOPAXI S.A. QUIPAXSA	12.150,53
OPERAGRO S. A.	3.247,36
SOCIEDAD AVICOLA ZAMBRANO ESPINOZA C. LTDA.	2.930,77
INAGRIN S.A. INAGRINSA	2.617,45
COEXIMFROM S.A.	2.246,87
AGROCORONEL CIA. LTDA.	1.910,01
AGROEXPORTADORA FARNIE S.A.	1.753,40
AGROJASAR S.A.	1.701,63
CULTIBAN S.A.	1.633,19
ECODERSA S.A.	1.552,42
EL CHORRON DE LA SABANA CHORROSA CIA. LTDA.	1.514,18
AGROCOMERCIO TAPIA FREIRE S, A,	1.451,29
COMERCIALIZADORA DE CACAO LUCOA CIA. LTDA.	1.436,81
ALIMENTOS Y SUPLEMENTOS HOMEOPATICOS NUTRISA S.A.	1.317,77
AGRICOLA ORO VERDE S.A. (VERDORO)	1.123,09
AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA.	999,12
OLEAGRO SALGANA OLEPSA SA	737,25
CAFE ROBUSTA DEL ECUADOR S.A. ROBUSTASA	696,73

AGRICOLA ESPEJO HERMANOS ESPEJGROSA S.A.	633,36
AGRICOLA FIVE STAR AGRICOLAFIVES SOCIEDAD ANÓNIMA	621,53
HASANRITA S.A.	493,78
COMPAÑIA AGRICOLA MARGARA (COMARGARA) S.A.	388,43
MEGABANANA S.A.	297,73
ASKELGADO S.A.	294,27
COMPANIA AGRICOLA LOMA LARGA SOCIEDAD ANONIMA	293,01
AGROINDUSTRIAS JACINROS C. LTDA.	230,20
DIJESA COMPANY S.A.	191,10
CIENDOR S.A.	140,57
AGROSERVICORP S.A.	122,53
AGRICOBANANO S.A.	43,54
KRAPP SA	18,67
BANEXCEL S.A.	16,26
AGROEQUIDAD S.A.	4,59
AGROGARANTIA S.A.	4,59
SOCIEDAD ANONIMA CIVIL AGRICOLA ECUADOR SA	2,08

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

**Gráfico 9:** Subsidio de Gobierno de Combustible por Empresa año 2018



**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

### Análisis de Resultados

De la base de datos con las empresas seleccionadas se determinó que la empresa con mayor subsidio del gobierno en combustible en el año 2018 es AGROPECUARIA ZHICAL C LTDA con un valor de \$28.123,30 y la empresa SOCIEDAD ANONIMA CIVIL AGRICOLA ECUADOR SA con \$2,08 presenta menor subsidio, estos valores se determinaron en base a los galones utilizados por la entidad.

**Tabla 32:** Subsidio de Gobierno por Crédito Agrario por Empresa año 2016

EMPRESA	SUBSIDIO GOBIERNO CREDITO AGRARIO AÑO 2016 (EN DOLARES)
AGROPECUARIA ZHICAL C LTDA	1.697.968,75
CARBANEC S. A.	398.100,13
FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL	370.022,40
NEVADO ECUADOR NEVAECUADOR S.A.	370.022,40
QUINOA COTOPAXI S.A. QUIPAXSA	288.536,36
OPERAGRO S. A.	228.529,02
SOCIEDAD AVICOLA ZAMBRANO ESPINOZA C. LTDA.	220.280,19
INAGRIN S.A. INAGRINSA	177.144,89

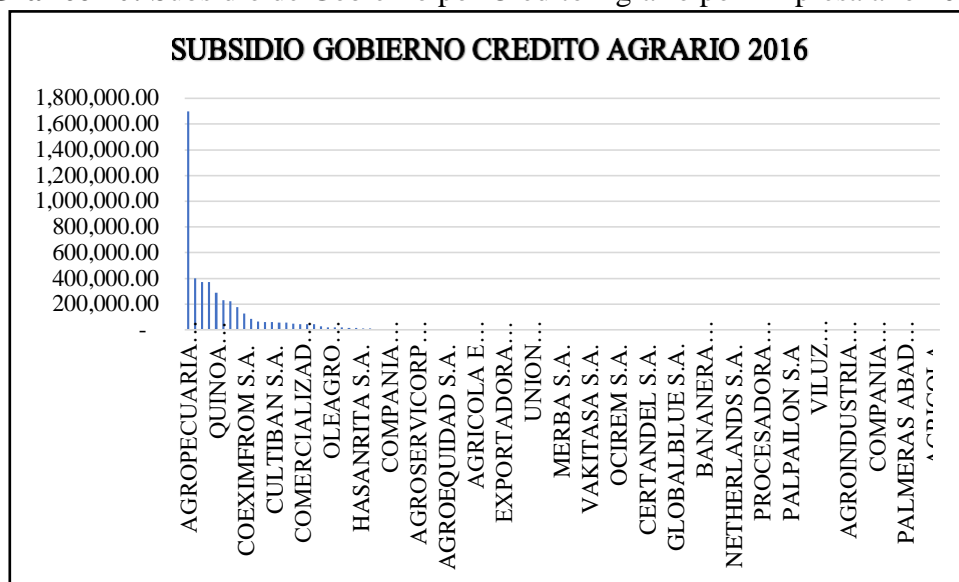
COEXIMFROM S.A.	125.844,36
AGROCORONEL CIA. LTDA.	86.603,64
AGROEXPORTADORA FARNIE S.A.	62.047,32
AGROJASAR S.A.	61.132,80
CULTIBAN S.A.	57.992,16
ECODERSA S.A.	56.092,55
EL CHORRON DE LA SABANA CHORROSA CIA. LTDA.	55.674,81
AGROCOMERCIO TAPIA FREIRE S, A,	47.814,24
COMERCIALIZADORA DE CACAO LUCOA CIA. LTDA.	41.934,49
ALIMENTOS Y SUPLEMENTOS HOMEOPATICOS NUTRISA S.A.	41.934,49
AGRICOLA ORO VERDE S.A. (VERDORO)	41.934,49
AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA.	25.637,22
OLEAGRO SALGANA OLEPSA SA	18.341,56
CAFE ROBUSTA DEL ECUADOR S.A. ROBUSTASA	17.840,77
AGRICOLA ESPEJO HERMANOS ESPEJGROSA S.A.	17.028,19
AGRICOLA FIVE STAR AGRICOLAFIVES SOCIEDAD ANÓNIMA	16.051,26
HASANRITA S.A.	15.291,82
COMPAÑIA AGRICOLA MARGARA (COMARGARA) S.A.	8.683,96
MEGABANANA S.A.	8.683,96
ASKELGADO S.A.	6.547,26
COMPANIA AGRICOLA LOMA LARGA SOCIEDAD ANONIMA	5.386,55
AGROINDUSTRIAS JACINROS C. LTDA.	5.344,52
DIJESA COMPANY S.A.	3.483,65
CIENDOR S.A.	3.397,56
AGROSERVICORP S.A.	2.202,74
AGRICOBANANO S.A.	1.887,99
KRAPP SA	1.300,76
BANEXCEL S.A.	1.122,05
AGROEQUIDAD S.A.	1.034,86

AGROGARANTIA S.A.	635,37
SOCIEDAD ANONIMA CIVIL AGRICOLA ECUADOR SA	457,65
PANERCAST S.A.	125,80
AGRICOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A.	105,07
INDUSLEXUS S.A.	6,09
KYGRANSA S.A.	2,37
ARROCERA ARROPAKSA S.A.	1,57
EXPORTADORA DEL LITORAL EXPORTLIT CIA. LTDA.	0,15

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

**Gráfico 10:** Subsidio de Gobierno por Crédito Agrario por Empresa año 2016



**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

### Análisis de Resultados

De la base de datos con las empresas seleccionadas se determinó que la empresa con mayor subsidio del gobierno en crédito agrario en el año 2016 es AGROPECUARIA ZHICAL C LTDA con un valor de \$1.697.968,75 y la empresa EXPORTADORA DEL LITORAL EXPORTLIT CIA. LTDA. con \$0,15 presenta menor subsidio, estos valores se determinaron en base a los créditos financieros obtenidos por la institución.



**Tabla 33:** Subsidio de Gobierno por Crédito Agrario por Empresa año 2017

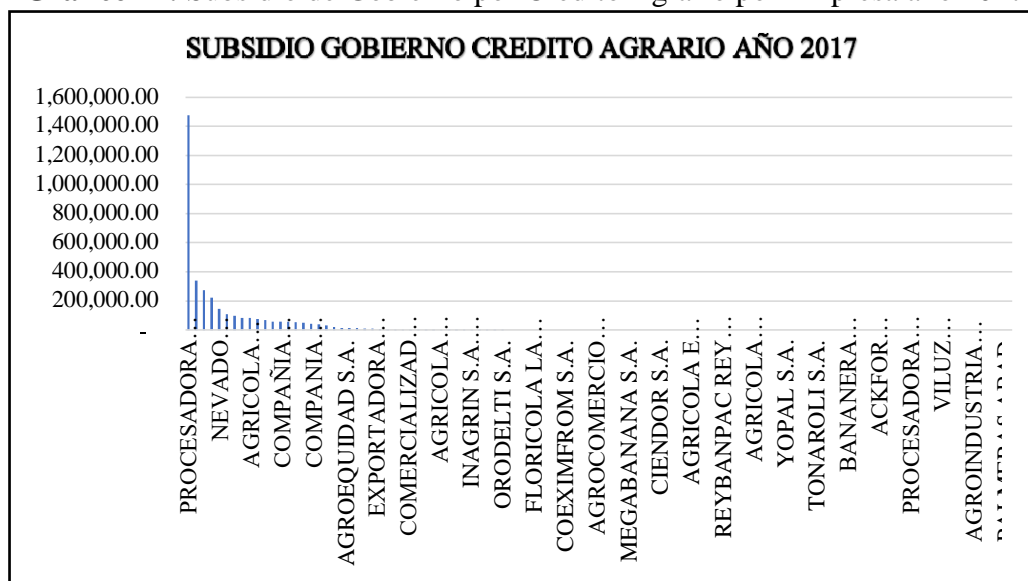
<b>EMPRESA</b>	<b>VALOR SUBSIDIO GOBIERNO CREDITO AGRARIO AÑO 2017 (EN DOLARES)</b>
PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO SA PROCAESA	1.476.757,17
AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA.	340.910,36
VAKITASA S.A.	272.287,74
SERVICIOS PROVEMUNDO S.A.	221.207,36
NEVADO ECUADOR NEVAECUADOR S.A.	143.673,61
ARROCERA ARROPAKSA S.A.	108.120,12
AGRICOLA KAYALU CIA. LTDA.	98.262,46
NORGESPALM S.A.	82.333,56
AGRICOLA ENTRERIOS S.A.	81.977,79
CARBANEC S. A.	74.641,74
AGRAIND S.A.	69.557,83
AGRICOLA ULLOA, AGRULLOA S.A.	57.314,40
COMPAÑIA INDUSTRIAL HELIXPALMA S.A.	57.314,40
COMPAÑIA INDUSTRIAL HELIXPALMA S.A.	57.314,40
OLEAGRO SALGANA OLEPSA SA	53.737,82
AGRICOBANANO S.A.	50.431,59
COMPANIA AGRICOLA SAN AMADO S.A COMPAMASA	44.398,98
BANEXCEL S.A.	40.673,29
PREDIOS Y CULTIVOS RURALES PREDICUR S.A.	33.306,94
CAFE ROBUSTA DEL ECUADOR S.A. ROBUSTASA	21.564,33
AGROEQUIDAD S.A.	15.230,99
AGROEXPORTADORA FARNIE S.A.	13.327,02
PILADORA DE ARROZ GALLO&ROSILLO CIA. LTDA.	12.028,88
MECPROMOTORES S.A.	8.132,21
EXPORTADORA DEL LITORAL EXPORTLIT CIA. LTDA.	8.101,78

EL CHORRON DE LA SABANA CHORROSA CIA. LTDA.	6.829,55
OCIREM S.A.	3.485,74
PRODUCTORES AGRICOLAS DEL NORTE PRONTE CIA LTDA	3.485,74
COMERCIALIZADORA DE CACAO LUCOA CIA. LTDA.	3.432,26
SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA CA	1.980,94
COMPANIA ECUATORIANA DEL TE CA CETCA	1.770,74
AGROJASAR S.A.	1.604,08
AGRICOLA ESPEJO HERMANOS ESPEJGROSA S.A.	1.276,06
GOSTALLSA S.A.	849,31
PALPAILON S.A	554,05
PALPAILON S.A	554,05
INAGRIN S.A. INAGRINSA	195,36
AGRICOLA FIVE STAR AGRICOLAFIVES SOCIEDAD ANÓNIMA	84,08
HASANRITA S.A.	47,05
COMPANIA AGRICOLA LOMA LARGA SOCIEDAD ANONIMA	32,04
ORODELTI S.A.	12,34
PANERCAST S.A.	1,92
AGROSERVICORP S.A.	0,27

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

**Gráfico 11:** Subsidio de Gobierno por Crédito Agrario por Empresa año 2017



**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

### Análisis de Resultados

De la base de datos con las empresas seleccionadas se determinó que la empresa con mayor subsidio del gobierno en crédito agrario en el año 2017 es PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO SA PROCAESA con un valor de \$1.476.757,17 y la empresa AGROSERVICORP S.A con \$0,27 presenta menor subsidio, estos valores se determinaron en base a los créditos financieros obtenidos por la institución.

**Tabla 34:** Subsidio de Gobierno por Crédito Agrario por Empresa año 2018

EMPRESA	VALOR SUBSIDIO GOBIERNO CREDITO AGRARIO AÑO 2018 (EN DOLARES)
VAKITASA S.A.	534.392,32
AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA.	486.112,90
SERVICIOS PROVEMUNDO S.A.	183.502,73
AGRICOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A.	141.177,26
NEVADO ECUADOR NEVAECUADOR S.A.	132.864,18
CAFE ROBUSTA DEL ECUADOR S.A. ROBUSTASA	108.704,20
AGRICOLA KAYALU CIA. LTDA.	96.275,51

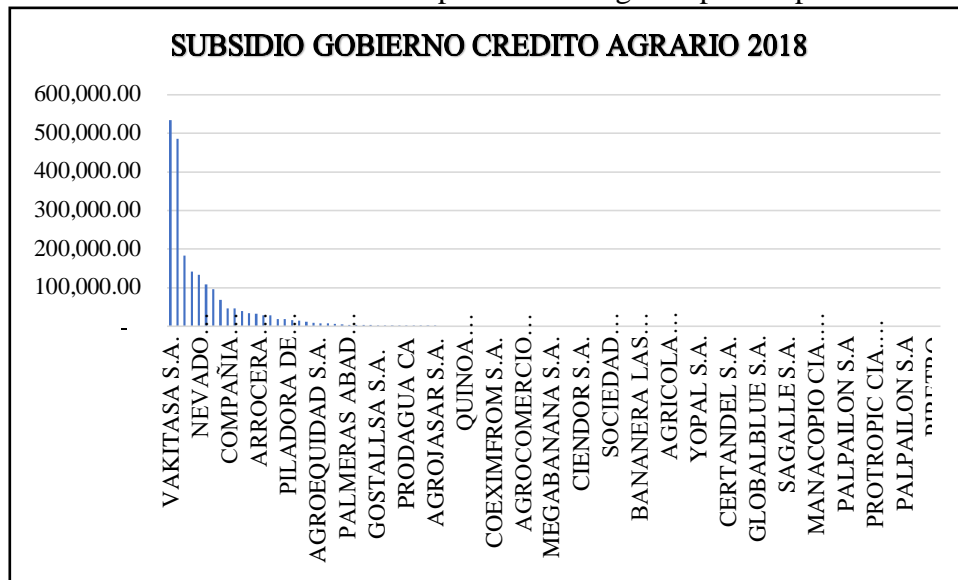
EL CHORRON DE LA SABANA CHORROSA CIA. LTDA.	67.707,76
COMPAÑIA INDUSTRIAL HELIXPALMA S.A.	46.689,04
COMPAÑIA INDUSTRIAL HELIXPALMA S.A.	46.689,04
AGRICOBANANO S.A.	38.788,25
PREDIOS Y CULTIVOS RURALES PREDICUR S.A.	33.189,85
ARROCERA ARROPAKSA S.A.	32.761,18
PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO SA PROCAESA	28.706,54
OLEAGRO SALGANA OLEPSA SA	28.190,68
ALIMENTOS Y SUPLEMENTOS HOMEOPATICOS NUTRISA S.A.	18.341,56
PILADORA DE ARROZ GALLO&ROSILLO CIA. LTDA.	18.055,56
BANAETELVIRA S.A.	15.502,80
EXPORTADORA DEL LITORAL EXPORTLIT CIA. LTDA.	14.762,62
AGROEXPORTADORA FARNIE S.A.	12.081,75
AGROEQUIDAD S.A.	8.957,45
BANEXCEL S.A.	7.077,72
MECPROMOTORES S.A.	7.012,47
AGRICOLA ESPEJO HERMANOS ESPEJGROSA S.A.	5.599,66
PALMERAS ABAD ÁLAVA PALRAMABAD CIA. LTDA	4.158,51
COMPANIA ECUATORIANA DEL TE CA CETCA	4.066,84
COMERCIALIZADORA ECUA EXPORT ECUAEXPORTFRUITS S.A.	4.063,54
COMPANIA AGRICOLA SAN AMADO S.A COMPAMASA	4.063,54
GOSTALLSA S.A.	3.379,43
SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA CA	2.046,97
AGROINDUSTRIAL EL EDEN AGROEDEN CIA. LTDA.	1.898,37
AGROPECUARIA ZHICAL C LTDA	1.764,26
PRODAGUA CA	1.764,26

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL	1.645,83
COMERCIALIZADORA DE CACAO LUCOA CIA. LTDA.	1.550,27
UNION AGRICOLA FRUTA TROPICAL UNAFRUTSA S.A.	1.150,35
AGROJASAR S.A.	846,86
COMPANIA AGRICOLA LOMA LARGA SOCIEDAD ANONIMA	14,24
HASANRITA S.A.	0,08

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

**Gráfico 12:** Subsidio de Gobierno por Crédito Agrario por Empresa año 2018



**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

### Análisis de Resultados

De la base de datos con las empresas seleccionadas se determinó que la empresa con mayor subsidio del gobierno en crédito agrario en el año 2018 es VAKITASA S.A. con un valor de \$534.392,32 y la empresa HASANRITA S.A. con \$0,08 presenta menor subsidio, estos valores se determinaron en base a los créditos financieros obtenidos por la institución.

**Tabla 35:** Subsidio de Gobierno por Seguro Agrícola por Empresa año 2016

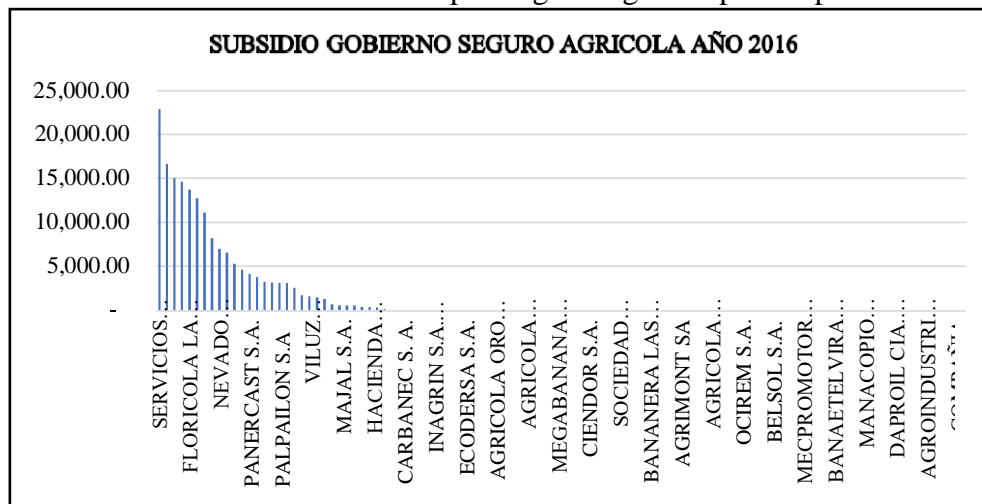
<b>EMPRESA</b>	<b>VALOR SUBSIDIO GOBIERNO SEGURO AGRICOLA AÑO 2016 (EN DOLARES)</b>
SERVICIOS PROVEMUNDO S.A.	22.873,42
AGRICOLA ENTRERIOS S.A.	16.645,34
COMPANIA AGRICOLA SAN AMADO S.A COMPAMASA	15.020,86
VAKITASA S.A.	14.627,18
FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL	13.712,37
BANEXCEL S.A.	12.709,86
PROTROPIC CIA. LTDA. (PRODUCTOS TROPICALES)	11.085,88
COMPANIA ECUATORIANA DEL TE CA CETCA	8.199,32
NEVADO ECUADOR NEVAECUADOR S.A.	6.983,45
AGRICOBANANO S.A.	6.549,32
BIZNESCHIP S.A.	5.303,67
AGROEQUIDAD S.A.	4.630,50
PANERCAST S.A.	4.131,06
ASKELGADO S.A.	3.781,32
PIRETRO LATINOAMERICANO CA PIRELA	3.213,83
AGRAIND S.A.	3.186,70
PALPAILON S.A	3.121,91
PALPAILON S.A	3.121,91
AGRICOLA KAYALU CIA. LTDA.	2.569,33
ARROCERA ARROPAKSA S.A.	1.690,88
VILUZ AGROEXPORT CIA. LTDA.	1.569,64
GOSTALLSA S.A.	1.458,99
ODDNIPALM S.A.	1.267,83
EL CHORRON DE LA SABANA CHORROSA CIA. LTDA.	655,93

MAJAL S.A.	570,94
AGROJASAR S.A.	555,45
AGROCORONEL CIA. LTDA.	536,87
COMPAÑIA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA PALMCELICA S.A.	373,23
HACIENDA VILMITA HAVILMI S.A.	372,25
INDUSLEXUS S.A.	299,41
PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO SA PROCAESA	140,30

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

**Gráfico 13:** Subsidio de Gobierno por Seguro Agrícola por Empresa año 2016



**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

### Análisis de Resultados

De la base de datos con las empresas seleccionadas se determinó que la empresa con mayor subsidio del gobierno en seguro agrícola en el año 2016 es SERVICIOS PROVEMUNDO S.A. con un valor de \$22.873,42 y la empresa PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO SA PROCAESA con \$140,30 presenta menor subsidio, estos valores se determinaron en base al valor de la prima de seguro.

**Tabla 36:** Subsidio de Gobierno por Seguro Agrícola por Empresa año 2017

<b>EMPRESA</b>	<b>VALOR SUBSIDIO GOBIERNO POR SEGURO AGRICOLA AÑO 2017 (EN DOLARES)</b>
SERVICIOS PROVEMUNDO S.A.	22.662,00
VAKITASA S.A.	21.246,85
AGRICOLA ENTRERIOS S.A.	20.480,17
COMPANIA AGRICOLA SAN AMADO S.A COMPAMASA	16.792,93
FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL	12.540,50
COMPANIA ECUATORIANA DEL TE CA CETCA	8.981,15
AGROEQUIDAD S.A.	6.703,30
AGRAIND S.A.	5.919,60
NEVADO ECUADOR NEVAECUADOR S.A.	5.614,20
PROTROPIC CIA. LTDA. (PRODUCTOS TROPICALES)	5.297,39
AGROCORONEL CIA. LTDA.	4.785,58
AGRICOBANANO S.A.	4.521,67
ASKELGADO S.A.	3.850,64
AGRICOLA KAYALU CIA. LTDA.	3.486,68
BIZNESCHIP S.A.	3.438,15
ARROCERA ARROPAKSA S.A.	2.586,56
PANERCAST S.A.	2.359,96
CARBANEC S. A.	2.332,86
ACKFOR INVESTIGACION AGRICOLA S.A. ACKFORSA	2.135,15
QUINOA COTOPAXI S.A. QUIPAXSA	1.912,57
PIRETRO LATINOAMERICANO CA PIRELA	1.577,99
EXPORTADORA DEL LITORAL EXPORTLIT CIA. LTDA.	1.390,00
ODDNIPALM S.A.	1.212,73
MAJAL S.A.	1.188,64
FINCAS AZAN S.A. FINCAZAN	1.033,87

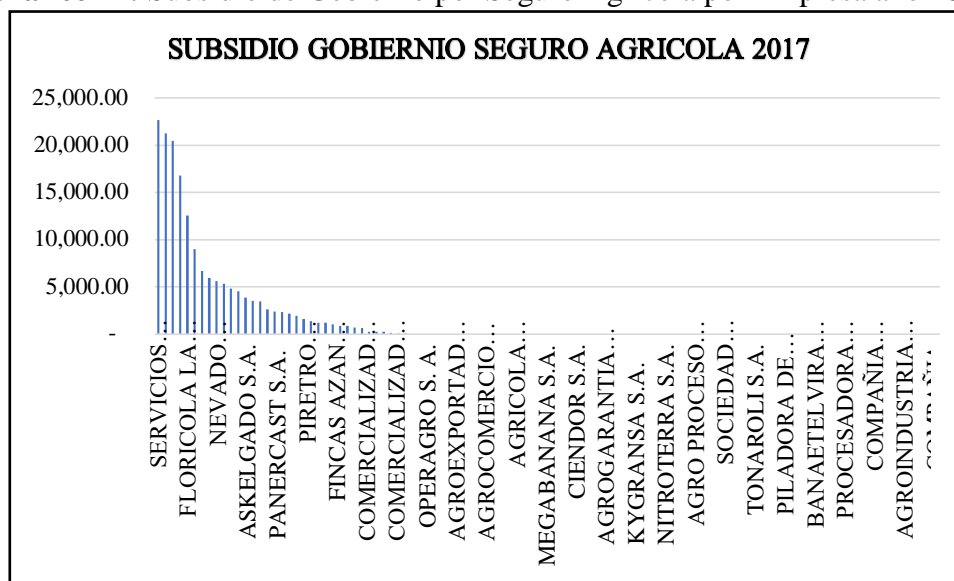


AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA.	870,92
AGROJASAR S.A.	847,63
OLEAGRO SALGANA OLEPSA SA	683,82
COMERCIALIZADORA ECUA EXPORT ECUAEXPORTFRUITS S.A.	609,82
PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO SA PROCAESA	232,89
PALPAILON S.A	232,63
PALPAILON S.A	232,63
COMERCIALIZADORA DE CACAO LUCOA CIA. LTDA.	120,00
UNION AGRICOLA FRUTA TROPICAL UNAFRUTSA S.A.	49,20
PREDIOS Y CULTIVOS RURALES PREDICUR S.A.	15,32
PALMERAS ABAD ÁLAVA PALRAMABAD CIA. LTDA	-
NORGESPALM S.A.	-
CERYC S.A	-

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

**Gráfico 14:** Subsidio de Gobierno por Seguro Agrícola por Empresa año 2017



**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

#### **Análisis de Resultados**

De la base de datos con las empresas seleccionadas se determinó que la empresa con mayor subsidio del gobierno en seguro agrícola en el año 2017 es SERVICIOS PROVEMUNDO S.A. con un valor de \$22.662,00 y la empresa PREDIOS Y CULTIVOS RURALES PREDICUR S.A. con \$15,32 presenta menor subsidio, estos valores se determinaron en base al valor de la prima de seguro.

**Tabla 37:** Subsidio de Gobierno por Seguro Agrícola por Empresa año 2018

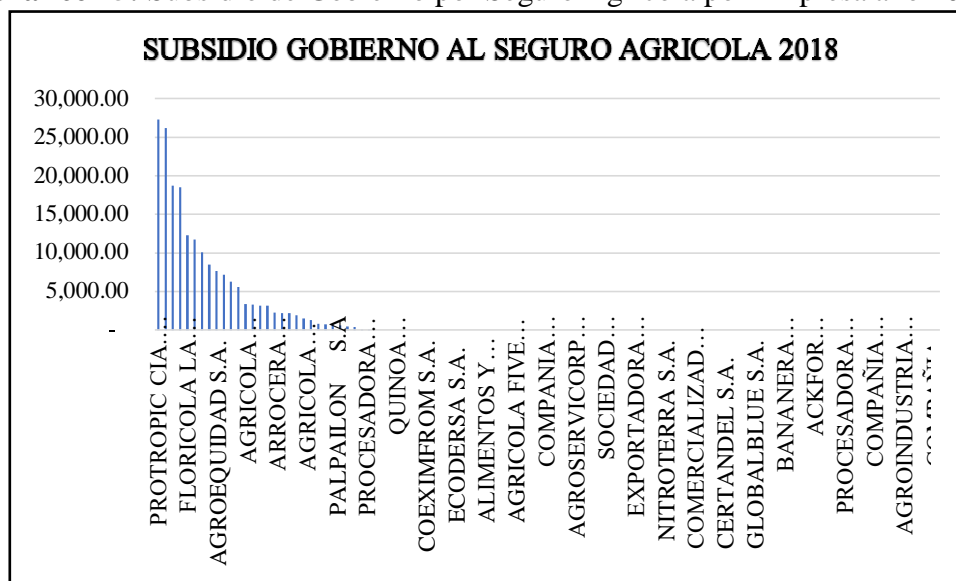
<b>EMPRESA</b>	<b>VALOR SUBSIDIO DE GOBIERNO POR SEGURO AGRICOLA 2018 (EN DOLARES)</b>
PROTROPIC CIA. LTDA. (PRODUCTOS TROPICALES)	27.274,94
VAKITASA S.A.	26.181,94
COMPANIA AGRICOLA SAN AMADO S.A. COMPAMASA	18.728,26
SERVICIOS PROVEMUNDO S.A.	18.509,50
FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL	12.259,70
BANEXCEL S.A.	11.727,58
GOSTALLSA S.A.	10.105,33

COMPANIA ECUATORIANA DEL TE CA CETCA	8.459,17
AGROEQUIDAD S.A.	7.687,64
SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA CA	7.149,50
AGRICOLA KAYALU CIA. LTDA.	6.260,97
NEVADO ECUADOR NEVAECUADOR S.A.	5.547,12
AGRICOLA ENTRERIOS S.A.	3.335,68
PIRETRO LATINOAMERICANO CA PIRELA	3.300,47
ASKELGADO S.A.	3.187,99
BIZNESCHIP S.A.	3.156,20
ARROCERA ARROPAKSA S.A.	2.246,02
AGROJASAR S.A.	2.179,00
OLEAGRO SALGANA OLEPSA SA	2.162,80
ODDNIPALM S.A.	1.920,38
AGRICOLA ESPEJO HERMANOS ESPEJGROSA S.A.	1.497,65
NETHERLANDS S.A.	1.287,77
UNION AGRICOLA FRUTA TROPICAL UNAFRUTSA S.A.	795,03
PALPAILON S.A	751,05
PALPAILON S.A	751,05
MAJAL S.A.	584,75
PANERCAST S.A.	471,98
AGRO PROCESO APSA SA	406,62
PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO SA PROCAESA	66,74
PREDIOS Y CULTIVOS RURALES PREDICUR S.A.	25,73

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

**Gráfico 15:** Subsidio de Gobierno por Seguro Agrícola por Empresa año 2018



**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

### Análisis de Resultados

De la base de datos con las empresas seleccionadas se determinó que la empresa con mayor subsidio del gobierno en seguro agrícola en el año 2018 es PROTROPIC CIA. LTDA. (PRODUCTOS TROPICALES) con un valor de \$27.274,94 y la empresa PREDIOS Y CULTIVOS RURALES PREDICUR S.A. con \$25,73 presenta menor subsidio, estos valores se determinaron en base al valor de la prima de seguro.

**Tabla 38:** Promedio Rentabilidad sobre las Ventas años 2016, 2017, 2018

EMPRESA	Promedio Rentabilidad Neta Ventas
NORGESPALM S.A.	89.16
ODDNIPALM S.A.	83.49
AGRICOLA FIVE STAR AGRICOLAFIVES SOCIEDAD ANÓNIMA	61.49
PALPAILON S.A.	51.81
AGROINDUSTRIAS JACINROS C. LTDA.	24.16
SAGALLE S.A.	22.14
QUINOA COTOPAXI S.A. QUIPAXSA	20.07
HASANRITA S.A.	18.06
SOCIEDAD ANONIMA CIVIL AGRICOLA ECUADOR SA	15.18
ACKFOR INVESTIGACION AGRICOLA S.A. ACKFORSA	14.62

AGROINDUSTRIAL EL EDEN AGROEDEN CIA. LTDA.	11.84
COEXIMFROM S.A.	11.67
COMPANIA ECUATORIANA DEL TE CA CETCA	10.37
YOPAL S.A.	9.51
AGROEQUIDAD S.A.	9.38
PRODUCTORES AGRICOLAS DEL NORTE PRONTE CIA LTDA	8.24
ORODELTI S.A.	7.65
FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL	7.31
HACIENDA VILMITA HAVILMI S.A.	7.25
AGROCORONEL CIA. LTDA.	6.98
NETHERLANDS S.A.	6.17
EL CHORRON DE LA SABANA CHORROSA CIA. LTDA.	6.05
DIJESA COMPANY S.A.	6.05
BANAETELVIRA S.A.	5.34
PREDIOS Y CULTIVOS RURALES PREDICUR S.A.	4.93
COMERCIALIZADORA ECUA EXPORT ECUAEXPORTFRUITS S.A.	4.56
PALMERAS ABAD ÁLAVA PALRAMABAD CIA. LTDA	4.44
MAJAL S.A.	4.00
VAKITASA S.A.	3.93
COMERCIAL AGRICOLA SAN JOSE CASAJ CIA. LTDA.	3.66
AGRICOBANANO S.A.	3.51
MERBA S.A.	3.48
SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA CA	3.39
TONAROLI S.A.	3.28
AGRICOLA ULLOA, AGRULLOA S.A.	3.12
AGRICOLA ESPERANZA S.A., AGRIESPERSA	2.93
CULTIBAN S.A.	2.78
AGRICOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A.	2.64
AGROCOMERCIO TAPIA FREIRE S, A,	2.63
BANEXCEL S.A.	2.53
AGRAIND S.A.	2.40
SOCIEDAD AVICOLA ZAMBRANO ESPINOZA C. LTDA.	2.06
AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA.	1.98
NITROTERRA S.A.	1.93
COMPAÑIA AGRICOLA MARGARA (COMARGARA) S.A.	1.85
AGRO PROCESO APSA SA	1.79
AGROEXPORTADORA FARNIE S.A.	1.61
MECPROMOTORES S.A.	1.60
PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A.	1.57
PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO SA PROCAESA	1.08
ZANPOTI S.A.	0.99

PANERCAST S.A.	0.92
NEVADO ECUADOR NEVAECUADOR S.A.	0.85
COMPAÑIA INDUSTRIAL HELIXPALMA S.A.	0.83
AGRICOLA ORO VERDE S.A. (VERDORO)	0.36
KRAPP SA	0.27
VILUZ AGROEXPORT CIA. LTDA.	0.25
AGROSERVICORP S.A.	0.09
AGRIMONT SA	-0.09
GLOBALBLUE S.A.	-0.13
COMPAÑIA INDUSTRIAL HELIXPALMA S.A.	-0.38
MEGABANANA S.A.	-0.88
AGROJASAR S.A.	-0.99
INAGRIN S.A. INAGRINSA	-1.05
PROTROPIC CIA. LTDA. (PRODUCTOS TROPICALES)	-1.96
PILADORA DE ARROZ GALLO&ROSILLO CIA. LTDA.	-2.02
COMERCIALIZADORA DE CACAO LUCOA CIA. LTDA.	-2.11
FINCAS AZAN S.A. FINCAZAN	-3.24
MANACOPIO CIA. LTDA.	-8.64
COMPAÑIA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA PALMCELICA S.A.	-8.64
DAPROIL CIA. LTDA.	-8.74
DAPROIL CIA. LTDA.	-8.74
AGROPECUARIA ZHICAL C LTDA	-12.54
PIRETRO LATINOAMERICANO CA PIRELA	-12.83
AGRICOLA KAYALU CIA. LTDA.	-13.58
BIZNESCHIP S.A.	-13.94
CERTANDEL S.A.	-14.63
CAFE ROBUSTA DEL ECUADOR S.A. ROBUSTASA	-28.46
AGROGARANTIA S.A.	-32.82
OLEAGRO SALGANA OLEPSA SA	-33.71
KYGRANSA S.A.	-35.42
GOSTALLSA S.A.	-56.11
SERVICIOS PROVEMUNDO S.A.	-91.48
PALPAILON S.A	-103.02
UNION AGRICOLA FRUTA TROPICAL UNAFRUTSA S.A.	-632.57
PRODAGUA CA	-2871.52
ARROCERA ARROPAKSA S.A.	-13653.55
EXPORTADORA DEL LITORAL EXPORTLIT CIA. LTDA.	-29622.34
CIENDOR S.A.	-8117811.98
INDUSLEXUS S.A.	-57134882.96

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

## Análisis

De la base de datos con las empresas seleccionadas se determinó que la empresa con mayor rentabilidad en base a los ingresos obtenidos en el periodo 2016, 2017 y 2018 es NORGESPALM S.A. con un 89,16% y la que presenta mayor pérdida es INDUSLEXUS S.A. con un - 57134882,96% ya que se observa que en esta empresa el valor en pérdida sobre las ventas supera a los ingresos obtenidos en estos periodos.

**Tabla 39:** Promedio de Rentabilidad sobre el Activo años 2016, 2017 y 2018

EMPRESA	Promedio Rentabilidad Sobre el Activo
COEXIMFROM S.A.	4.50000
AGRICOLA FIVE STAR AGRICOLAFIVES SOCIEDAD ANÓNIMA	3.80787
COMERCIALIZADORA ECUA EXPORT ECUAEXPORTFRUITS S.A.	0.16086
AGROINDUSTRIAS JACINROS C. LTDA.	0.11039
QUINOA COTOPAXI S.A. QUIPAXSA	0.02674
AGRO PROCESO APSA SA	0.01882
ODDNIPALM S.A.	0.01539
AGROCOMERCIO TAPIA FREIRE S, A,	0.01067
ACKFOR INVESTIGACION AGRICOLA S.A. ACKFORSA	0.01030
NORGESPALM S.A.	0.00701
PALPAILON S.A	0.00334
PRODUCTORES AGRICOLAS DEL NORTE PRONTE CIA LTDA	0.00296
PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A.	0.00186
PALMERAS ABAD ÁLAVA PALRAMABAD CIA. LTDA	0.00180
COMERCIAL AGRICOLA SAN JOSE CASAJ CIA. LTDA.	0.00144
SOCIEDAD ANONIMA CIVIL AGRICOLA ECUADOR SA	0.00142
SAGALLE S.A.	0.00122
HACIENDA VILMITA HAVILMI S.A.	0.00085
MAJAL S.A.	0.00058
AGRICOLA ULLOA, AGRULLOA S.A.	0.00056
BANAETELVIRA S.A.	0.00056
MERBA S.A.	0.00054
HASANRITA S.A.	0.00052
DIJESA COMPANY S.A.	0.00047
YOPAL S.A.	0.00047
VILUZ AGROEXPORT CIA. LTDA.	0.00047
AGROCORONEL CIA. LTDA.	0.00047
AGROEQUIDAD S.A.	0.00042
VAKITASA S.A.	0.00039
COMPAÑIA INDUSTRIAL HELIXPALMA S.A.	0.00038

EL CHORRON DE LA SABANA CHORROSA CIA. LTDA.	0.00032
NETHERLANDS S.A.	0.00030
COMPAÑIA AGRICOLA MARGARA (COMARGARA) S.A.	0.00028
COMPANIA ECUATORIANA DEL TE CA CETCA	0.00028
TONAROLI S.A.	0.00026
AGROEXPORTADORA FARNIE S.A.	0.00025
MECPROMOTORES S.A.	0.00021
PREDIOS Y CULTIVOS RURALES PREDICUR S.A.	0.00020
AGRICOLA ESPERANZA S.A., AGRIESPERSA	0.00017
FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL	0.00017
CULTIBAN S.A.	0.00015
BANEXCEL S.A.	0.00014
PANERCAST S.A.	0.00013
AGROINDUSTRIAL EL EDEN AGROEDEN CIA. LTDA.	0.00011
SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA CA	0.00009
AGRICOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A.	0.00008
SOCIEDAD AVICOLA ZAMBRANO ESPINOZA C. LTDA.	0.00007
PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO SA PROCAESA	0.00007
AGRICOBANANO S.A.	0.00006
AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA.	0.00006
NITROTERRA S.A.	0.00005
AGRICOLA ORO VERDE S.A. (VERDORO)	0.00003
AGRAIND S.A.	0.00002
ZANPOTI S.A.	0.00002
KRAPP SA	0.00001
ORODELTI S.A.	0.00001
NEVADO ECUADOR NEVAECUADOR S.A.	0.00001
BANANERA LAS MERCEDES SA	0.00000
COMPANIA AGRICOLA LOMA LARGA SOCIEDAD ANONIMA	0.00000
AGRIMONT SA	0.00000
MEGABANANA S.A.	-0.00001
AGROSERVICORP S.A.	-0.00001
PROTROPIC CIA. LTDA. (PRODUCTOS TROPICALES)	-0.00003
GLOBALBLUE S.A.	-0.00004
AGROJASAR S.A.	-0.00007
PILADORA DE ARROZ GALLO&ROSILLO CIA. LTDA.	-0.00007
COMERCIALIZADORA DE CACAO LUCOA CIA. LTDA.	-0.00008
COMPAÑIA INDUSTRIAL HELIXPALMA S.A.	-0.00013
INAGRIN S.A. INAGRINSA	-0.00064
AGRICOLA KAYALU CIA. LTDA.	-0.00122



OLEAGRO SALGANA OLEPSA SA	-0.00135
FINCAS AZAN S.A. FINCAZAN	-0.00147
CAFE ROBUSTA DEL ECUADOR S.A. ROBUSTASA	-0.00255
SERVICIOS PROVEMUNDO S.A.	-0.00351
AGROGARANTIA S.A.	-0.00433
PALPAILON S.A	-0.00525
PIRETRO LATINOAMERICANO CA PIRELA	-0.00793
KYGRANSA S.A.	-0.01118
MANACOPIO CIA. LTDA.	-0.01387
COMPAÑIA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA PALMCELICA S.A.	-0.01387
BIZNESCHIP S.A.	-0.01409
GOSTALLSA S.A.	-0.03004
DAPROIL CIA. LTDA.	-0.03066
DAPROIL CIA. LTDA.	-0.03066
CERTANDEL S.A.	-0.07752
AGROPECUARIA ZHICAL C LTDA	-0.09553
PRODAGUA CA	-713.94000
UNION AGRICOLA FRUTA TROPICAL UNAFRUTSA S.A.	-1145.34959
ARROCERA ARROPAKSA S.A.	-45544.91820
EXPORTADORA DEL LITORAL EXPORTLIT CIA. LTDA.	-173437.84305
CIENDOR S.A.	-40589083333.33
INDUSLEXUS S.A.	-571333004068.34

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

### Análisis

De la base de datos con las empresas seleccionadas se determinó que la empresa con mayor utilidad en base a los activos obtenidos en el periodo 2016, 2017 y 2018 es COEXIMFROM S.A. con un 4,5%; INDUSLEXUS S.A se presenta gran pérdida de un -571333004068,34% ya que se observa que en esta empresa el valor en pérdida sobre las ventas supera a los ingresos obtenidos en estos periodos.

**Tabla 40:** Promedio Rentabilidad sobre el Patrimonio años 2016, 2017, 2018

EMPRESA	Promedio Rentabilidad Sobre el Patrimonio
COMPANIA AGRICOLA SAN AMADO S.A COMPAMASA	765.57
EL CHORRON DE LA SABANA CHORROSA CIA. LTDA.	278.34
CULTIBAN S.A.	225.95
PANERCAST S.A.	191.06
AGRICOBANANO S.A.	126.24
PREDIOS Y CULTIVOS RURALES PREDICUR S.A.	118.28

ACKFOR INVESTIGACION AGRICOLA S.A. ACKFORSA	104.91
AGRICOLA ESPERANZA S.A., AGRIESPERSA	86.66
NITROTERRA S.A.	68.79
DIJESA COMPANY S.A.	54.27
INAGRIN S.A. INAGRINSA	47.94
COMERCIALIZADORA ECUA EXPORT ECUAEXPORTFRUITS S.A.	47.14
AGRICOLA FIVE STAR AGRICOLAFIVES SOCIEDAD ANÓNIMA	44.00
AGROINDUSTRIAL EL EDEN AGROEDEN CIA. LTDA.	37.31
AGROINDUSTRIAS JACINROS C. LTDA.	35.53
ODDNIPALM S.A.	35.39
COMPANIA ECUATORIANA DEL TE CA CETCA	29.38
ORODELTI S.A.	27.25
YOPAL S.A.	23.66
QUINOA COTOPAXI S.A. QUIPAXSA	23.17
NORGESPALM S.A.	22.99
COMPAÑIA AGRICOLA MARGARA (COMARGARA) S.A.	22.22
PRODUCTORES AGRICOLAS DEL NORTE PRONTE CIA LTDA	20.17
MECPROMOTORES S.A.	20.12
HASANRITA S.A.	19.68
BANAETELVIRA S.A.	18.90
FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL	18.59
SOCIEDAD AVICOLA ZAMBRANO ESPINOZA C. LTDA.	17.56
AGROCORONEL CIA. LTDA.	17.13
PALMERAS ABAD ÁLAVA PALRAMABAD CIA. LTDA	16.50
AGROEXPORTADORA FARNIE S.A.	16.49
SAGALLE S.A.	14.73
AGRICOLA E INDUSTRIAL PRIMOBANANO S.A.	14.16
SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA CA	13.15
PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A.	12.23
AGRAIND S.A.	10.57
AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA.	10.34
HACIENDA VILMITA HAVILMI S.A.	10.00
VAKITASA S.A.	9.77
COMERCIAL AGRICOLA SAN JOSE CASAJ CIA. LTDA.	9.54
NETHERLANDS S.A.	9.42
MERBA S.A.	9.38
AGROCOMERCIO TAPIA FREIRE S, A,	8.81
AGRO PROCESO APSA SA	7.54
PALPAILON S.A	7.27

AGROEQUIDAD S.A.	7.06
TONAROLI S.A.	6.76
SOCIEDAD ANONIMA CIVIL AGRICOLA ECUADOR SA	5.29
BANEXCEL S.A.	3.58
AGRICOLA ULLOA, AGRULLOA S.A.	2.75
MAJAL S.A.	2.73
NEVADO ECUADOR NEVAECUADOR S.A.	2.53
CIENDOR S.A.	1.82
ZANPOTI S.A.	1.82
AGROSERVICORP S.A.	1.59
COMPAÑIA INDUSTRIAL HELIXPALMA S.A.	1.24
PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO SA PROCAESA	1.17
AGRICOLA ORO VERDE S.A. (VERDORO)	0.93
COMPAÑIA INDUSTRIAL HELIXPALMA S.A.	0.61
KRAPP SA	0.43
COMPANIA AGRICOLA LOMA LARGA SOCIEDAD ANONIMA	0.08
VILUZ AGROEXPORT CIA. LTDA.	0.07
BANANERA LAS MERCEDES SA	0.05
REYBANPAC REY BANANO DEL PACIFICO CA	0.00
MEGABANANA S.A.	-0.26
AGROINDUSTRIAL PALMA DEL ESTE AGROESTE S.A.	-0.29
BANANERA ANDINO BANANDINO S.A.	-0.74
AGRIMONT SA	-0.96
AGRICOLA KAYALU CIA. LTDA.	-2.09
DAPROIL CIA. LTDA.	-3.17
DAPROIL CIA. LTDA.	-3.17
MANACOPIO CIA. LTDA.	-3.47
COMPAÑIA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA PALMCELICA S.A.	-3.47
CERTANDEL S.A.	-5.02
AGROJASAR S.A.	-5.61
ARROCERA ARROPAKSA S.A.	-9.00
EXPORTADORA DEL LITORAL EXPORTLIT CIA. LTDA.	-10.39
PIRETRO LATINOAMERICANO CA PIRELA	-10.42
INDUSLEXUS S.A.	-11.46
SERVICIOS PROVEMUNDO S.A.	-14.00
PRODAGUA CA	-14.31
GLOBALBLUE S.A.	-16.17
PROTROPIC CIA. LTDA. (PRODUCTOS TROPICALES)	-17.08
BIZNESCHIP S.A.	-18.35
AGROPECUARIA ZHICAL C LTDA	-26.89

GOSTALLSA S.A.	-30.87
KYGRANSA S.A.	-31.67
OLEAGRO SALGANA OLEPSA SA	-38.31
UNION AGRICOLA FRUTA TROPICAL UNAFRUTSA S.A.	-40.82
PALPAILON S.A	-48.34
FINCAS AZAN S.A. FINCAZAN	-50.61
PILADORA DE ARROZ GALLO&ROSILLO CIA. LTDA.	-53.45
CAFE ROBUSTA DEL ECUADOR S.A. ROBUSTASA	-61.53
ALIMENTOS Y SUPLEMENTOS HOMEOPATICOS NUTRISA S.A.	-190.42
AGROGARANTIA S.A.	-204.26
COMERCIALIZADORA DE CACAO LUCOA CIA. LTDA.	-1591.97

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** Autora

## **Análisis**

De la base de datos con las empresas seleccionadas se determinó que la empresa con mayor rentabilidad en base a los activos obtenidos en el periodo 2016, 2017 y 2018 es COMPAÑÍA AGRICOLA SAN AMADO S.A. con un 765,57% ; además COMERCIALIZADORA DE CACAO LUCOA CIA LTDA. presenta gran pérdida con un -1591,97% ya que se observa que en esta empresa el valor en pérdida sobre las ventas supera a los ingresos obtenidos en estos períodos.

### **4.2 Verificación de la hipótesis o fundamentación de las preguntas de investigación**

#### **1.- ¿Qué tipo de subvenciones reciben las empresas del sector agrícola ecuatoriano?**

Según el estudio realizado se pudo observar que el gobierno otorga subvenciones que favorecen al sector pesquero, agrícola, ganadero; además de maquinaria, insumos y asistencia técnica que permitan mejorar la actividad agrícola e incrementar la productividad del sector.

El Estado destina una parte del presupuesto, a lo referente a subsidios, transferencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, beneficios otorgados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), entre otras transferencias asignadas al sector privado entre las cuales se hace referencia al bono de desarrollo humano, seguro social campesino, pensional del ISSFA e ISSPOL y las Contribuciones a la Sociedad de Lucha contra el Cáncer a nivel nacional y varias donaciones otorgadas a organismos deportivos.

Los subsidios existentes en el Ecuador se entregan en relación al total de la población

llegando a sectores con recursos monetarios altos y bajos, lo cual genera una desigualdad social. Los principales beneficios que entrega el país se encuentra el subsidio al combustible, además de aquellos otorgados a sectores productivos a través de incentivos tributarios que se encuentran estipulados en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Código orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones los mismos que están controlados por entes reguladores. Uno de los principales organismos encargados de correcta entrega de estas distintos tipos de ayudas al sector agrícola es el MAGAP.

Para la investigación se analizó a 108 empresas seleccionadas del sector agrícola del Ecuador reconocidas por el MAGAP; para lo cual se utilizó información financiera de tres periodos económicos 2016, 2017 y 2018 en donde se pudo observar que las ayudas más representativas en el sector agrícola son las relacionadas a los subsidios de combustible, interés agrario y seguro agrícola.

## **2. ¿Las empresas del sector agrícola reflejan en sus estados financieros las subvenciones recibidas por parte del gobierno?**

La investigación está enfocada a los ingresos percibidos por subvenciones de las empresas del sector agrícola, por lo cual es importante el análisis de la sección “Presentación de las subvenciones relacionadas con los ingresos” de la NIC 20; ya que explica la correcta contabilización de las subvenciones; para lo cual establece; que para que una ayuda sea reconocida como tal debe la empresa constatar que cumpla con las condiciones establecidas. Además establece el tratamiento contable, las políticas y métodos de presentación adoptados en los estados financieros. Conjuntamente con la NIIF para pymes la misma que establece que la subvención se reconocerá como ingreso cuando los importes de la misma sean exigibles.

Debido a que muchas empresas no realizan el registro contable adecuado de las subvenciones recibidas por parte del gobierno, a pesar que las normas establecen el reconocimiento y la contabilización de dichas ayudas, debido al desconocimiento y la falta de un profesional encargado del tema.

Dentro del estudio, algunas de las empresas seleccionadas del sector agrícola, durante los tres periodos económicos analizados muestran en los estados financieros principalmente

## **2. ¿Las empresas del sector agrícola reflejan en sus estados financieros las subvenciones recibidas por parte del gobierno?**

La investigación está enfocada a los ingresos percibidos por subvenciones de las empresas del sector agrícola, por lo cual es importante el análisis de la sección “Presentación de las subvenciones relacionadas con los ingresos” de la NIC 20; ya que explica la correcta contabilización de las subvenciones; para lo cual establece; que para que una ayuda sea reconocida como tal debe la empresa constatar que cumpla con las condiciones establecidas. Además establece el tratamiento contable, las políticas y métodos de presentación adoptados en los estados financieros. Conjuntamente con la NIIF para pymes la misma que establece que la subvención se reconocerá como ingreso cuando los importes de la misma sean exigibles.

Debido a que muchas empresas no realizan el registro contable adecuado de las subvenciones recibidas por parte del gobierno, a pesar que las normas establecen el reconocimiento y la contabilización de dichas ayudas, debido al desconocimiento y la falta de un profesional encargado del tema.

Dentro del estudio, algunas de las empresas seleccionadas del sector agrícola, durante los tres periodos económicos analizados muestran en los estados financieros principalmente ingresos por subsidio de combustible, interés agrario y seguro agrícola. El resto de empresas no reconoce como tal a la subvención dando a entender que fue registrada como una donación, más no una retribución por parte del Estado.

## **3.- ¿Cómo impacta las subvenciones en la rentabilidad de las empresas del sector agrícola ecuatoriano?**

El sector agrícola es uno de los principales motores generadores de riqueza a nivel mundial; es por ello que el gobierno ecuatoriano enfoca la mayor parte de subvenciones y ayudas a este sector, debido a que la agricultura en nuestro país es una de las principales fuentes en la economía nacional además de contribuir en la seguridad alimentaria de los ciudadanos.

Por otra parte los subsidios que el gobierno otorga constan dentro del Presupuesto General del Estado, estos buscan estimular el consumo y la producción de bienes o servicios con el fin de evitar sobrepuestos que lleguen afectar al consumidor. En Ecuador los subsidios más

representativos están relacionados con combustible y el desarrollo agrícola, social y urbano.

Según el estudio realizado las empresas que presentan al final del periodo económico ingresos por subvenciones en los estados financieros obtuvieron utilidad lo cual le permite a la entidad que se mantenga en el mercado. Se determinó que los subsidios más influyentes en las empresas son los relacionados con el combustible, crédito agrario y seguro agrícola; siendo la subvención a la prima de seguro la que impacta directamente a la rentabilidad.

Además se aplicó indicadores financieros en cuentas representativas como las ventas, activo y patrimonio como que nos permitan determinar la rentabilidad. Y al realizar el análisis por medio de métodos estadístico se determinó que las subvenciones no afectan directamente en la rentabilidad de las empresas; siendo el subsidio otorgado por el Estado a la prima de segura la única que influyen en la rentabilidad de los activos y del patrimonio que posee la empresa.

## Prueba T Student de Variación ROA, ROE y Rentabilidad

**Prueba de muestras emparejadas**

Diferencias emparejadas

		Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gl	Sig. (bilateral)
					Inferior	Superior			
Par 1	ROA_2018 - ROA_2017	-29,89381	224,69920	20,01780	-69,51151	9,72389	-1,493	125	,138
Par 2	Rent_Ventas_2018 - Rent_Ventas_2017	-14,68546	114,69212	11,03625	-36,56355	7,19262	-1,331	107	,186
Par 3	ROE_2018 - ROE_2017	-24,50667	221,81469	21,34413	-66,81891	17,80558	-1,148	107	,253

### Interpretación

En las 108 empresas se identificó que la rentabilidad del activo presenta una media de -29,89, no podemos concluir que esta media se presente en el resto de empresas del país, pero estamos 95 % seguros que la rentabilidad del activo para las empresas del Ecuador pueden tener pérdidas de -69,51 y ganancias hasta 9,72. El nivel de significancia es de 0,13 por lo cual no podemos descartar la hipótesis nula. (Hipótesis nula es que el ROA para las empresas en el Ecuador no sea igual a -29,89)

La media del rent\_ventas es de -14,68 para las 108 empresas, no podemos concluir que esta media se presente en todas las empresas del sector agrícola del Ecuador, pero estamos 95 % seguros que el rent\_ventas de encuentra entre -36,56 y 7,192, El nivel de significancia es de 0,186 por lo cual no podemos descartar la hipótesis nula. (Hipótesis nula es que el rent-vent para las empresas en el Ecuador no sea igual a -14,68)

La media del ROE para las 108 empresas es -24,50, no podemos concluir que esta media se presenta en las empresas agrícolas del Ecuador, pero estamos 95 % seguros que el ROE para las empresas ecuatorianas esta entre -66,81 y 17,80. El nivel de significancia es de 0,25 por lo cual no podemos descartar la hipótesis nula. (Hipótesis nula es que el ROE para las empresas en el Ecuador no sea igual a -24,50)



## Regresión Mínimo Cuadrados

**VARIABLES DEPENDIENTES:** ROA, ROE, Rent

**VARIABLES INDEPENDIENTES:** Subsidios Gasolina, Interés y Seguro

### Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,317 <sup>a</sup>	,101	,075	79,83635

a. Predictores: (Constante), Sub\_Prima\_2018, Sub\_Gas\_2018, Sub\_Int\_2018

### Coefficiente de Correlación

#### Coefficientes<sup>a</sup>

Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error			
1	(Constante)	11,836	8,510		1,391	,167
	Sub_Gas_2018	1,756E-5	,002	,001	,009	,993
	Sub_Int_2018	,000	,000	,130	1,281	,203
	Sub_Prima_2018	-,006	,002	-,347	-3,411	,001

a. Variable dependiente: ROA\_2018

### Interpretación

Se determinó que existe una correlación de coeficientes baja entre los subsidios analizados y la rentabilidad sobre el activo. Sin embargo el subsidio de la prima de seguro sobre la ROA muestra un efecto positivo ya que el nivel de significancia es del 0,001 lo cual permite rechazar la hipótesis nula (Hipótesis nula es que el subsidio de la prima no se relacione con un incremento de las empresas, este incremento se mide a través del ROA.)

## Regresión de Mínimos Cuadrados

**VARIABLES DEPENDIENTES:** ROA, ROE, Rent

**VARIABLES INDEPENDIENTES:** Subsidios Gasolina, Interés y Seguro

### Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,290 <sup>a</sup>	,084	,052	23,11381

a. Predictores: (Constante), Sub\_Int\_2018, Sub\_Gas\_2018, Sub\_Prima\_2018

### Coefficiente de Correlación

#### Coefficientes<sup>a</sup>

Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	1,273	2,708		,470	,640
	Sub_Prima_2018	-,001	,001	-,316	-2,796	,006
	Sub_Gas_2018	,000	,001	,020	,198	,844
	Sub_Int_2018	4,336E-5	,000	,146	1,289	,201

a. Variable dependiente: ROE\_2018

### Interpretación

Se determinó que existe una correlación coeficientes baja entre los subsidios analizados y la rentabilidad sobre el patrimonio. Sin embargo el subsidio de la prima de seguro posee un nivel de significancia del 0,006 lo cual nos permite descartar la hipótesis nula (hipótesis nula es que el subsidio de la prima no se relacione con un incremento de las empresas, este incremento se mide a través del ROE.)

H0: No hay influencia de las subvenciones en la rentabilidad de las empresas.

H1: Si hay influencia de las subvenciones en la rentabilidad de las empresas.

Nos quedamos con H0 ya que las subvenciones han beneficiado a pocas empresas y no tiene mayor repercusión en la rentabilidad de las empresas.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusiones

- ✓ En el Ecuador el gobierno destina una parte del presupuesto, a subvenciones, entre las más representativas encontramos: transferencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, beneficios otorgados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), el bono de desarrollo humano, seguro social campesino, pensional del ISSFA e ISSPOL y las Contribuciones a la Sociedad de Lucha contra el Cáncer a nivel nacional y varias donaciones otorgadas a organismos deportivos. Además de subsidios a sectores con recursos monetarios altos y bajos, entre los principales se encuentra el subsidio al combustible, a la tasa de interés en créditos otorgados al sector agrícola en instituciones financieras como BANECUADOR y CFN (Corporación Financiera Nacional).
- ✓ Las ayudas creadas por el gobierno se destinan al sector agrícola para mejorar la rentabilidad en la producción y comercialización; la OMC regula estas subvenciones debido a que el mercado nacional e internacional puede afectar la situación económica, comercial y ambiental.
- ✓ Los beneficios que otorga el gobierno ecuatoriano al sector agrícola se enfoca en mejorar la productividad del sector, a través de incentivos tributarios que están prescritos en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno; y subsidios pertenecientes al Presupuesto General del Estado controlado por el Ministerio de Finanzas.
- ✓ En las empresas del sector agrícola aún no se tiene un conocimiento muy claro acerca de la contabilización y registro de las subvenciones recibidas por parte del gobierno ecuatoriano, por lo cual no todas reflejan en los estados financieros estos rubros. Después de analizar la NIC20, se pudo tener un enfoque más claro para el tratamiento contable de las subvenciones ya que es el principal objetivo de la norma.

- ✓ En la actualidad las empresas del sector agrícola no cuentan con políticas y procedimientos establecidos para el reconocimiento adecuado de las subvenciones de gobierno y puedan enfrentar los riesgos que se les presenten a futuro.
- ✓ De las 108 empresas analizadas, algunas muestran de forma significativa valores referentes a los subsidios por combustible, interés agrario y seguro agrícola. De esta manera después de haber aplicado métodos estadísticos a las variables rentabilidad sobre las ventas, ROA (Rentabilidad sobre el activo) y ROE (rentabilidad sobre el patrimonio); se concluye que el subsidio a la prima de seguro es el que más influye en la rentabilidad de las empresas agrícolas.
- ✓ En la presente investigación se ha realizado registros modelos referentes a las subvenciones que presentan las entidades del sector agrícola, específicamente al reconocimiento y tratamiento contable de los subsidios por combustible, interés agrario y seguro agrícola.

## **5.2 Recomendaciones**

- ✓ Es importante que el personal encargado de ámbito administrativo y contable se capaciten en la normativa contable según Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera, ya que le permitiría un mejor tratamiento contable y registro de las subvenciones de gobierno y posteriormente se pueda tomar mejores decisiones en el futuro.
- ✓ Es recomendable crear procedimientos y políticas para el correcto reconocimiento, registro y medición de las subvenciones con el objetivo de mejorar la presentación de estados financieros.
- ✓ Se recomienda aplicar indicadores financieros que le permitan medir la rentabilidad de la empresa especialmente en cuanto a ventas, activo y patrimonio; con el objetivo de saber si la empresa está obteniendo los ingresos necesarios y se recibe utilidad en base a su activo y patrimonio neto.
- ✓ Es importante que el departamento contable de las empresas agrícolas realice los registros contables utilizando método para el cálculo y contabilización de subvenciones para que facilite la comprensión de la información en la toma de decisiones.

- ✓ Se recomienda a las empresas agrícolas utilizar la metodología presentada en esta investigación, la cual cuenta con ejemplos claros sobre subvenciones; y que sirva de guía para realizar sus registros respectivos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amon, J. (1990). *Estadística para psicólogos*. Madrid: Pirámide. Recuperado el 19 de Junio de 2020
- Argüello, R. (2006). Sector agrícola y política de competencia. *Revista de Economía Institucional*, 227-249.
- Arriaza, K., & Berumen, S. (2016). El impacto de la crisis en la industria cinematográfica en Europa. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 127-141.
- Auré, J. (2015). Las subvenciones de la administración local en materia de deporte en Cataluña. *Gestión deportiva, ocio activo y turismo*, 58-66.
- Aviles, C. (2010). *Análisis de los subsidios a combustibles en el Ecuador con sus posibles alternativas de focalización y control*. Quito.
- BANECUADOR. (20 de Febrero de 2019). Obtenido de <https://www.banecuador.fin.ec/>
- Becerra, R., & Creamer, B. (2016). Cuantificación de los subsidios de derivados del petróleo a los hidrocarburos en el Ecuador. *Boletín Estadístico Del Sector de Hidrocarburos*, 9-26.
- Bonsón , E., Cortijo, V., & Flores, F. (2009). *Análisis de estados financieros*. Madrid: Pearson.
- Botella, & Sanmartin, R. (1992). *Análisis de datos en Psicología I*. Madrid: Pirámide. Recuperado el 19 de Junio de 2020
- Carcar, A. (2013). LAS REFORMAS AGRARIAS EN MÉXICO Y LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL EN UN MUNICIPIO DEL ESTADO DE VERACRUZ1. *Nómadas*, 1-23. Recuperado el 03 de Mayo de 2019
- Castillo , M., Moreno, C., & Atance , I. (2001). Análisis del impacto de diversos sistemas de ayudas directas sobre las explotaciones agrícolas de la Compañía de Córdoba. *Revista de Estudios Regionales*, 79-109. Recuperado el 10 de Junio de 2019
- Castillo, I., & Guijarro, M. (2006). *Estadística Descriptiva y Cálculo de Probabilidades*. Madrid, España: Pearson Educación S.A.

- Comision Europea. (2000). *Los retos de la política de empresa en la economía del conocimiento*. Obtenido de Comisión de la Comunicación.
- Crespo, M. (2010). *LOS SUBSIDIOS EN EL ECUADOR*. Obtenido de <http://debate-economia.blogspot.com/2010/05/los-subsidios-en-ecuador.html>
- Domenech, J. (1985). *Métodos estadísticos: modelo lineal de regresión*. Barcelona.  
Recuperado el 19 de Junio de 2020
- Ehrhardt, M., & Brigham, E. (2011). *Financial Management: Theory and practice* (13° ed.). Mason, Ohio, South Western, Estados Unidos: Cengage Learning.
- EL COMERCIO. (18 de febrero de 2019). *Nuevos incentivos otorgados por la Corporación Financiera Nacional*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/>
- EL TELÉGRAFO. (05 de Julio de 2018). El seguro agrícola cubrió pólizas por \$44000 millones para los productores. *EL Telégrafo*. Obtenido de [https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/seguro-agricola-polizas-productores-perdidas?fbclid=IwAR1EFqIWAqZiFmMO2NtlCDPbGRsJ697P7e-2S3\\_Hl-83fXRKZ26MZrAUEP0](https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/seguro-agricola-polizas-productores-perdidas?fbclid=IwAR1EFqIWAqZiFmMO2NtlCDPbGRsJ697P7e-2S3_Hl-83fXRKZ26MZrAUEP0)
- Espinosa, E., & Martínez, M. (2017). El crédito agropecuario en México. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 177-185. Recuperado el 03 de Mayo de 2019.
- Fajardo, G. (2012). El fomento de la economía social en la legislación española. *Revesco*, 58-97. Recuperado el 03 de Mayo de 2019
- Fajardo, G. (2012). El fomento de la economía social en la legislación española. *Revesco*, 58-97.
- Flores, A. (2013). *Subvenciones la llave hacia el desarrollo o un arma suicida; contradiciendo a la OMC*.
- Flores, J. (2006). Las reformas de la Política Agraria Común y la Ronda Doha. *Revista de Economía Mundial*, 155-177.
- Flores, J. (2006). Las Reformas de la Política Común Agraria y la Ronda Doha. *Revista de Economía Mundial*, 155-177.

- García, O., Martínez, G., & Fernández, G. (2018). *Mercado de renta variable: Análisis de títulos*. Madrid, España: Paninfo S.A. Recuperado el 20 de Junio de 2020, de [https://books.google.com.ec/books?id=o\\_5KDwAAQBAJ&dq=es&hl=es&source=gbs](https://books.google.com.ec/books?id=o_5KDwAAQBAJ&dq=es&hl=es&source=gbs)
- Góngora, G., Madrid, A., & Perez, D. (2009). Ayudas públicas a la innovación: una evidencia empírica de la PYME industrial del sureste mexicano. *Innovar*, 65-82.
- González, G. (2003). Globalización y agricultura: ¿Nuevos tiempos para América Latina? *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 13(36), 118-131. Recuperado el 03 de Mayo de 2019
- Gualdoni, P., & Bertolotti, M. (2008). *Capítulo 5 Subvenciones*. Dunken. Recuperado el 10 de Junio de 2019, de [http://nulan.mdp.edu.ar/1282/1/FACES\\_n30-31\\_117-130.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/1282/1/FACES_n30-31_117-130.pdf)
- Gualdoni, P., & Errazi, E. (2008). La OMC y las subvenciones pesqueras. *Facultas de Ciencias Económicas y Sociales*, 117-130.
- Guerrero, M., & Sarauz, S. (2015). *Panorama Agroeconómico del Ecuador. Una visión del 2015*. Quito: MAGAP.
- Hidalgo, C., Rodríguez, M., & Álvarez, R. (2012). El efecto de las subvenciones en la ganadería española. *Un análisis mediante un modelo frontera estocástica*, 93-106.
- Lopez Hernandez, F., Raymundo, M., & Valencia De León, F. (2014). *Tratamiento contable de las subvenciones, donaciones de Organismos Internacionales y gastos de contrapartida según la NIF21 y la NIC20 parte de las ONG"S de la zona metropolitana de San Salvador*.
- López Hernández, F., Raymundo, M., & Valencia De León, F. (2014). *Tratamiento contable de las subvenciones, donaciones de Organismos Internacionales y gastos de contrapartida según la NIF 21 y la NIC 20 por parte de las ONG"S de la zona metropolitana de San Salvador*.
- Lopez, J. (2003). Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Martin, P., Ruiz, A., & Sanchez, J. (2012). El sistema de transporte público en España: Una



- perspectiva interregional. . *Cuadernos de Economía*, 195-228.
- Martinez, C. (2001). *Estadística Básica Aplicada* (Segunda ed.). Bogotá, Colombia: Lito Perla Impresores.
- Martinez, C. (2001). *Estadística Básica Aplicada* (Segunda ed.). Bogotá, Colombia: Lito Perla Impresores. Recuperado el 20 de Junio de 2020
- Maza, F., Vergara, J., & Navarro, J. (2011). Eficiencia de la Inversión en el Régimen Subsidiado en Salud en Bolívar - Colombia. *Investigaciones Andina*, 14(24).130.
- Moncho Vasallo, J. (2015). *Estadística aplicada a la ciencias de la salud*. Bogota: Elsevier. Recuperado el 19 de 06 de 2020
- Moncho Vasallo, J. (2015). *Estadística aplicada a las ciencias de la salud*. Bogota: ELSEVIER. Recuperado el 19 de Junio de 2020
- Moncho Vasallo, J. (2015). *Estadística aplicada a las ciencias de la salud*. Bogota: ELSEVIER. Recuperado el 19 de Junio de 2020
- Moncho Vasallo, J. (2015). *Estadística Aplicada a las Ciencias de la Salud*. Barcelona: Elsevier. Recuperado el 19 de 06 de 2020
- NIC 20. (2014). *Norma Internacional de Contabilidad, Contabilización de las Subvenciones de Gobierno e Información a. IFRS Foundation*.
- NIC 20. (2017). Norma Internacional de Contabilidad. *Contabilización de las Subvenciones del Gobierno*. IFRS Foundation.
- NIC 20. (2017). *Norma Internacional de Contabilidad, Contabilización de las Subvenciones de Gobierno e Información a. IFRS Foundation* .
- NIC 38. (2017). *Norma Internacional de Contabilidad Activos intangibles, adquiridos mediante subvenciones del gobierno*. IASCF.
- NIC 41. (2017). *Norma Internacional de Contabilidad, Agricultura*. IASCF.
- NIIF para PYMES, & Sección 24 Subvenciones de Gobierno. (2017). *Norma Internacional de Contabilidad*. IASCF.

- OLADE. (2013). La tarifa social de la energía en América Latina y Caribe.
- Olson, M. (1986). Explotación y Subvenciones a la agricultura en los países desarrollados y en vías de desarrollo. *Agricultura y Sociedad*, 38-39.
- Organización Mundial del Comercio, OMC;. (2006). *Informe sobre el Comercio Mundial 2006*. Recuperado el 3 de Mayo de 2019, de Análisis de los vínculos entre las.
- Ortega , B., & Mardonez, O. (2005). *Variabilidad Espacial de la Mineralización de Nitrógeno en un suelo volcánico de la provincia de Ñuble*. VIII Región. Recuperado el 19 de Junio de 2020
- Reyes, G. (2011). Problemas estructurales del sector agrícola y subsidio recurrente a otros sectores económicos en América Latina. . *Revista de Ciencias Sociales*, 503-516.
- Rodriguez Morales, L. (2012). *Análisis de estados financieros* (1 ed.). Mexico: MacWill Hill.
- Rondi, G., & Casal, M. (2012). Tratamiento Contable de las Subvenciones.
- Rondi, G., & Casal, M. (2013). *Propuesta para la contabilización de subvenciones en empresas que no aplican NIIF*. FACES. Recuperado el 15 de Junio de 2019
- Sanchez, J. (2014). La política agrícola en México, impactos y retos. . *Revista Mexicana de Agronegocios*, 946-956.
- Spiegel, M. (1970). *Teoría y Problemas de Estadística*. (J. Gómez, Trad.) Bogotá, Colombia: McGraw-Hill Latinoamericana S.A.
- Spiegel, M., & Stephens, L. (2009). *Estadística* (Cuarta Edición ed.). México D.F., México: The McGraw-Hill Companies, Inc.
- Tibocha , A., & Jaramillo, M. (2008). La Revolución Democrática de Rafael. *Análisis Político*, 22-39.
- Wenner, M. (2005). *Los seguros agrícolas, evolución y perspectivass en América Latina y el Caribe*. BID. Recuperado el 10 de Junio de 2019.

**ANEXOS**  
**CASOS PRÁCTICOS**

**SUBSIDIO DE COMBUSTIBLE**

**Caso Práctico 1**

La Empresa Agropecuaria Zhical Cia. Ltda. ubicada en la provincia del Azuay, dedicada al cultivo de papa. En el periodo de enero a diciembre de 2018 ha consumido un promedio de 10000 galones. Se pide registrar los asientos contables y determinar el valor del subsidio por parte del gobierno por cada galón.

**Cálculo del subsidio de gobierno**

Valor de adquisición-valor de consumo= 15400-10500= 4900

**Asientos contables**

Por la afectación de las deducciones relacionadas con la subvención a resultados se aplicó NIC 20 párrafo 24.

FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	.....1.....		
01/01/2018 al	Gasto combustible	15400	
31/12/2018	Bancos		15400
	P/R Compra de combustible		
	.....-2.....		
	Gasto combustible	10500	
	Gasto Ayuda Gubernamental      Bancos	4900	
	Ingreso por Subvenciones de gobierno		
	P/R Consumo de combustible y subsidio de combustible		10500
			4900

## SUBSIDIO DE CRÉDITO AGRARIO

Por la afectación de las deducciones relacionadas con la subvención a resultados se aplicó NIC 20 párrafo 24.

### Caso Práctico 2

La Empresa Vakitasa S.A. ubicada en la provincia del Guayas, dedicada al cultivo de bananos y platános. Al 1 de enero de 2018, adquiere un crédito productivo empresarial de \$40.000 en el Banecuador a una tasa de interés del 9,76% anual; se pide registrar los asientos contables y determinar el valor del subsidio por crédito considerando una tasa referencial del Banco Pichincha de 11,23%.

### Cálculo Subsidio de Gobierno

#### BANECUADOR

CAPITAL	INTERES	CUOTA	PLAZO
40000	9,76%	3333,33333	12
	CUOTA	INTERES	SALDO
0			40000
1	3333,33333	325,333333	36666,6667
2	3333,33333	298,222222	33333,3333
3	3333,33333	271,111111	30000
4	3333,33333	244	26666,6667
5	3333,33333	216,888889	23333,3333
6	3333,33333	189,777778	20000
7	3333,33333	162,666667	16666,6667
8	3333,33333	135,555556	13333,3333
9	3333,33333	108,444444	10000
10	3333,33333	81,333333	6666,6667
11	3333,33333	54,222222	3333,3333
12	3333,33333	27,111111	0
		2114,66667	

## BANCO PICHINCHA

CAPITAL	INTERES	CUOTA	PLAZO
40000	11,23%	3333,33333	12
	CUOTA	INTERES	SALDO
0			40000
1	3333,33333	374,333333	36666,6667
2	3333,33333	343,138889	33333,3333
3	3333,33333	311,944444	30000
4	3333,33333	280,75	26666,6667
5	3333,33333	249,555556	23333,3333
6	3333,33333	218,361111	20000
7	3333,33333	187,166667	16666,6667
8	3333,33333	155,972222	13333,3333
9	3333,33333	124,777778	10000
10	3333,33333	93,5833333	6666,66667
11	3333,33333	62,3888889	3333,33333
12	3333,33333	31,1944444	0
		2433,16667	

### Cálculo Subsidio de Gobierno

2433, 17-2114, 67=318, 5

### Asientos Contables

Por la afectación de las deducciones relacionadas con la subvención a resultados se aplicó NIC 20 párrafo 7, 24.

FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	-1-		
01/01/2018 al	Bancos	4000	
31/12/2018	Obligaciones Financieras		4000
	P/R Adquisición de préstamo bancario en Banecuador		
	-2-		

Gasto interés		
Gasto Ayuda Gubernamenta		
Bancos	2114,67	
Ingreso por Subvenciones de gobierno	318,50	
P/R Gastos Financieros por crédito y subsidio de gobierno		2114,67
		318,50

## SUBSIDIO DE SEGURO AGRÍCOLA

### Caso Práctico 3

La Empresa Protropic Cia. Ltda. Ubicada en la provincia de Pichincha, dedicada al cultivo de palmito. En el periodo de enero a diciembre de 2018, adquiere una póliza de seguro para asegurar sus hectáreas de cultivo valorada en \$50000, se efectúa el pago de \$2000 por concepto de prima de seguro; se pide registrar los asientos contables y determinar el valor del subsidio por seguro, considerando que el estado subsidia un 60% del valor de la prima.

### Cálculo de Subsidio de Gobierno

**Prima** 2000 \*60%= 1200

### Asientos Contables

Por la afectación de las deducciones relacionadas con la subvención a resultados se aplicó NIC 20 párrafo 24.

FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	.....-1.....		
01/01/2018 al	Gasto seguro agrícola	800	
31/12/2018	Bancos		800

P/R Adquisición de seguro

.....2.....

Gasto seguro agrícola 800

Gasto Ayuda Gubernamental Bancos 1200

Ingreso por Subvenciones de gobierno

P/R Gastos Financieros por crédito y subsidio 800

de gobierno 1200